



SECRETARÍA DE SALUD  
SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO  
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL  
LP/E/SSA/022/2019  
"ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL LABORATORIO ESTATAL DE SALUD  
PÚBLICA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO"



## SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO

### BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL

No. LP/E/SSA/022/2019

**"ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL LABORATORIO ESTATAL DE  
SALUD PÚBLICA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO"**

W

**ESTE PROCESO DE LICITACIÓN ES PRESENCIAL, LOS LICITANTES EXCLUSIVAMENTE PODRÁN PRESENTAR SUS PROPOSICIONES EN FORMA DOCUMENTAL Y POR ESCRITO, EN SOBRE CERRADO, DURANTE EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

**NO ACEPTA PROPUESTAS A TRAVÉS DE SERVICIO POSTAL O MENSAJERÍA NI POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA**

### 1.- PRESENTACIÓN



LOS SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LOS ARTÍCULOS 160 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE DURANGO, 17 INCISO A, 20, 27, 28, Y 29 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO Y DEMÁS RELATIVAS Y APLICABLES VIGENTES, UBICADA EN CUAUHTÉMOC No. 225, NTE, C. P. 34000, ZONA CENTRO DE LA CIUDAD DE DURANGO, DGO., A TRAVÉS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, CELEBRARÁ LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. **LP/E/SSA/022/2019** PARA LA "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PÚBLICA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO" A FIN DE CUBRIR LAS NECESIDADES DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO, MISMAS QUE SE ENUNCIAN EN EL **ANEXO 1** Y BAJO LAS SIGUIENTES:

#### BASES

#### GLOSARIO

Para efectos de estas bases se entenderá por:

<b>PROVEEDOR</b>	Toda persona física o moral debidamente inscrita en el padrón de proveedores del Gobierno del Estado de Durango, que tenga capacidad legal y financiera para celebrar contratos de adquisiciones, arrendamientos o servicios.
<b>LICITANTE</b>	La persona física o moral que participe en cualquier procedimiento de Licitación Pública o bien de Invitación a cuando menos tres proveedores.
<b>INTERNET</b>	Red de Comunicaciones Internacionales.
<b>ÁREA SOLICITANTE</b>	La que de acuerdo a sus necesidades requiera la adquisición de Bienes
<b>COMITÉ TÉCNICO</b>	El que establezca especificaciones y normas de carácter técnico de los Bienes requeridos
<b>BASES:</b>	Documento que contiene los requisitos y especificaciones técnicas que se deberán observar para participar en la presente licitación
<b>BIENES:</b>	Los que se solicitan con motivo de la presente licitación y se especifican en el anexo 1 de las bases
<b>CONTRATO:</b>	Instrumento legal que suscriben los Servicios de Salud de Durango, con el licitante adjudicado en el que constan los derechos y obligaciones conforme a los cuales se regirán las partes.
<b>CONVOCANTE:</b>	Los Servicios de Salud de Durango
<b>PROPOSICIONES:</b>	Documentación que contiene las propuestas técnicas y económicas de los licitantes.
<b>LEY</b>	Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango.
<b>REGLAMENTO:</b>	El Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango
<b>SOBRE:</b>	Cualquier medio que contenga la proposición del licitante, cuyo contenido solo puede ser conocido en el acto de presentación y apertura de proposiciones, en términos de la ley

 <p>SERVICIOS DE SALUD DURANGO</p>	<p>SECRETARIA DE SALUD SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL LP/E/SSA/022/2019 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PÚBLICA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO"</p>	 <p>TOODS GOBIERNO DEL ESTADO DURANGO</p>
--	--	--

## 1.1 ORIGEN DE LOS RECURSOS

PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL CONTRATO, OBJETO DE ESTA LICITACIÓN, LOS RECURSOS FUERON AUTORIZADOS POR MEDIO DEL PRESUPUESTO DEL FONDO DE APORTACION PARA LOS SERVICIOS DE SALUD (FASSA), CUOTAS DE RECUPERACION, SEGURO POPULAR, GASTOS CATASTROFICOS, SEGURO MEDICO SIGLO XXI, APORTACION SOLIDARIA ESTATAL Y ESTATAL, MEDIANTE EL OFICIO NO. SSD/DA/SCP/105/2019 DE FECHA 30 DE MAYO DE 2019, POR LO QUE LA LEGISLACION APLICABLE ES LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO.

## 1.2 VENTA DE BASES

LAS BASES DE LA LICITACIÓN SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA CONSULTA EN LA PAGINA DE SISTEMAS DE COMPRAS GUBERNAMENTALES [comprasestatal.durango.gob.mx](http://comprasestatal.durango.gob.mx), ASI COMO EN EL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE, SITO EN CALLE CUAUHTÉMOC NÚMERO 225 NORTE, COLONIA CENTRO, C.P. 34000, DURANGO, DURANGO, TELÉFONO: 01 (618) 13 77 020 y 01 (618) 13 77 482, DEL 25 DE JUNIO AL 28 DE JUNIO DE 2019, CON EL SIGUIENTE HORARIO: 8:30 A 15:00 HORAS.

PARA SU VENTA LA FORMA DE PAGO ES: MEDIANTE DEPOSITO EN BANCO SANTANDER (MEXICO), S.A. A LA CUENTA NO. 65-50261256-4, CLABE 014190655026125647 PLAZA 3762 SUCURSAL PRINCIPAL DURANGO A FAVOR DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO, EL PERIODO DE VENTA ES DEL 25 DE JUNIO AL 28 DE JUNIO DE 2019 SOLO SERÁN ACEPTADOS COMPROBANTES DE PAGO COMPRENDIDOS EN EL PERIODO DE VENTA DE BASES, EL RECIBO DE PAGO DE BASES ES INTRANSFERIBLE ENTRE EMPRESAS.

**NOTA:** EN LA REFERENCIA DE LA FICHA DE DEPÓSITO DEBE INCLUIR EL NOMBRE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE

EL COSTO DE LAS BASES ES DE \$5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100, M.N.).

## 2. ACREDITACIÓN DE LA EXISTENCIA Y PERSONALIDAD JURÍDICA Y JUNTA DE ACLARACIONES

### 2.1 ACREDITACIÓN DE LA EXISTENCIA Y PERSONALIDAD JURÍDICA

2.1.1 DOCUMENTO "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD" FIRMADO AUTÓGRAFAMENTE POR LA PERSONA FACULTADA LEGALMENTE PARA ELLO SEGÚN MODELO DE ANEXO 7 DE LAS BASES

### 2.2.- PODERES

#### PODERES QUE DEBEN PRESENTARSE

TANTO EL QUE OTORGA COMO EL QUE RECIBE EL PODER DEBERÁN ESTAR LEGALMENTE FACULTADOS PARA ELLO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 28 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO, LAS PERSONAS QUE FIRMAN LAS PROPUESTAS Y CARTAS DE LAS EMPRESAS LICITANTES DEBERÁN ACREDITAR SU PERSONALIDAD CON EL PODER OTORGADO ANTE NOTARIO PUBLICO, (CON LA SALVEDAD DE QUE QUIEN LICITE SEA PERSONA FÍSICA Y PARTICIPE PERSONALMENTE EN EL EVENTO), PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN O PODER ESPECIAL PARA QUE PARTICIPE EN LICITACIONES O CONCURSOS.

#### 2.2.1.- PARA PERSONAS MORALES.

ACTA CONSTITUTIVA DEL CONCURSANTE SI LAS FACULTADES SEÑALAN AL REPRESENTANTE EN LA MISMA, ESTA ACTA DEBERÁ ESTAR INSCRITA EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO EN LA QUE FIGURE EL REPRESENTANTE FACULTADO PARA EJERCER ACTOS DE ADMINISTRACIÓN O PODER ESPECIAL PARA QUE PARTICIPE EN LICITACIONES O CONCURSOS. DEBIENDO PRESENTAR LAS MODIFICACIONES AL ACTA DEBIDAMENTE PROTOCOLIZADAS ANTE NOTARIO PUBLICO.

PODER CERTIFICADO ANTE NOTARIO PUBLICO PARA ACREDITAR AL REPRESENTANTE LEGAL INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO O PODER ESPECIAL ANTE NOTARIO PUBLICO PARA REPRESENTAR A LA EMPRESA LICITANTE EN TODA CLASE DE LICITACIONES, QUEDANDO FACULTADO PARA FIRMA EN DICHOS EVENTOS, ACTAS, PEDIDOS Y CONTRATOS Y PRESENTAR EL ANEXO 7 DEBIDAMENTE REQUISITADO. PARA EL CASO DE QUE QUIEN FIRME NO SEA LA MISMA PERSONA QUE ENTREGA LOS

DOCUMENTOS ESTA ULTIMA DEBERÁ PRESENTAR ADEMÁS UN PODER SIMPLE PARA ESTE EFECTO OTORGADO POR QUIEN POSEA LAS FACULTADES LEGALES PARA ELLO SEÑALADO COMO **ANEXO 11**.

### 2.2.2.- PARA PERSONAS FÍSICAS

ORIGINAL Y/O COPIA CERTIFICADA DEL ALTA AL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, SI EL QUE PARTICIPA FIRMA LOS DOCUMENTOS RESPECTIVOS CON GIRO EMPRESARIAL Y PRESENTAR **ANEXO 7** DEBIDAMENTE REQUISITADO.

LA ACTIVIDAD A QUE SE REFIERE ESTA LICITACIÓN DEBE ESTAR CONTEMPLADA EN EL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA O EN SU CASO PRESENTAR MODIFICACIÓN A LA MISMA DEBIDAMENTE PROTOCOLIZADA ANTE NOTARIO PÚBLICO.

PARA EL CASO DE QUE QUIEN FIRME NO SEA LA MISMA PERSONA QUE ENTREGA LOS DOCUMENTOS ESTA ULTIMA DEBERÁ PRESENTAR ADEMÁS UN PODER SIMPLE PARA ESTE EFECTO OTORGADO POR QUIEN POSEA LAS FACULTADES LEGALES PARA ELLO SEÑALADO COMO **ANEXO 11**.

**EN TODOS LOS CASOS LOS REPRESENTANTES DEBERÁN PRESENTAR IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE (PASAPORTE, CREDENCIAL DE ELECTOR O CEDULA PROFESIONAL) CON FOTOGRAFÍA. EN ORIGINAL Y COPIA.**

### 3.- PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN.

LA LICITACIÓN PÚBLICA INICIA CON LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA, Y CONCLUYE CON LA FIRMA DEL CONTRATO SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 17 FRACCIÓN II SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO.

#### 3.1.- JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES

EL DÍA **01 DE JULIO DE 2019 A LAS 10:00 HORAS** SE CONVOCA A LOS LICITANTES, A UNA REUNIÓN DE ACLARACIONES Y COMENTARIOS A LAS PRESENTES BASES EN LA SALA DE JUNTAS, ANEXA A LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO SITO EN CALLE CUAUHTÉMOC No. 225 NTE, C.P. 34000, DURANGO, DGO., SIENDO OPTATIVA LA ASISTENCIA.

CUALQUIER LICITANTE QUE ACREDITE MEDIANTE EL COMPROBANTE DE PAGO DE BASES SU PARTICIPACIÓN DENTRO DEL PROCESO DE LA PRESENTE LICITACIÓN, PUEDE SOLICITAR ACLARACIÓN A LA CONVOCANTE MEDIANTE ESCRITO ENVIADO **VÍA INTERNET** A LA DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO [licitaciones.ssd@durango.gob.mx](mailto:licitaciones.ssd@durango.gob.mx) A MÁS TARDAR **EL DÍA 28 DE JUNIO DE 2019 A LAS 10:00 HORAS**, ES OBLIGACIÓN DEL LICITANTE CONFIRMAR SU RECEPCIÓN.

LOS DOCUMENTOS QUE DEBE ENVIAR AL CORREO ELECTRÓNICO SON LOS SIGUIENTES:

- ARCHIVO CON SUS PREGUNTAS EN FORMATO WORD SIN PROTECCIONES PARA SER TRANSCRITO INTEGRALMENTE AL ACTA DE ACLARACIONES INDICANDO EL PUNTO EXACTO DE LAS BASES (NUMERAL, INCISO, PÁRRAFO, PARTIDA, ANEXO, ETC.) A LAS QUE HACE REFERENCIA EL CUESTIONAMIENTO.
- ARCHIVO CON SU DOCUMENTO DE PREGUNTAS ESCANEADO EN PAPEL MEMBRETADO DE SU EMPRESA Y DEBIDAMENTE FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA MISMA.
- ARCHIVO CON SU DOCUMENTO DE PAGO ESCANEADO **DEBE MENCIONAR EL NOMBRE DE SU EMPRESA Y ESTAR DENTRO DE LA FECHA DE PERÍODO DE VENTA DE BASES.**
- CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN FORMATO LIBRE Y PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA DEBIDAMENTE FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA MISMA, MEDIANTE LA CUAL MANIFIESTE ESTAR INTERESADO EN PARTICIPAR EN EL PRESENTE PROCESO DE LICITACIÓN INCLUYENDO ADEMÁS LOS SIGUIENTES DATOS: REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DOMICILIO FISCAL, CALLE Y NÚMERO, COLONIA, CÓDIGO POSTAL, DELEGACIÓN O MUNICIPIO, ENTIDAD FEDERATIVA, TELÉFONO, FAX Y CORREO ELECTRÓNICO.



LA ANTERIOR RECOMENDACIÓN NO IMPIDE LA FORMULACIÓN ESPONTÁNEA DE PREGUNTAS ESTRICTAMENTE RELACIONADAS CON LAS RESPUESTAS PROPORCIONADAS DURANTE LA REALIZACIÓN DEL ACTO, DE LAS QUE EL LICITANTE DEBERÁ DEJAR CONSTANCIA POR ESCRITO DE CADA UNA DE ELLAS.



EL LICITANTE QUE NO ASISTA A LA JUNTA DE ACLARACIONES PODRÁ CONSULTAR LAS RESPUESTAS DENTRO DE LAS 24 HRS. SIGUIENTES A LA TERMINACIÓN DEL EVENTO, VÍA TELEFÓNICA EN UN HORARIO DE LAS 9:00 A LAS 15:00 HRS. AL TELÉFONO 01 618 1 37 70 20 / 1 37 74 82 O SOLICITÁNDOLA AL CORREO ELECTRÓNICO [licitaciones\\_ssd@durango.gob.mx](mailto:licitaciones_ssd@durango.gob.mx) . ASI COMO EN LA PAGINA DE COMPRAS GUBERNAMENTALES [comprasestatal.durango.gob.mx](http://comprasestatal.durango.gob.mx), PARA QUE LOS ACUERDOS SEAN TOMADOS EN CUENTA PARA SU OBSERVANCIA OBLIGATORIA.

SE LEVANTARÁ EL ACTA RESPECTIVA, LA FALTA DE FIRMA DE ALGÚN LICITANTE NO INVALIDARÁ SU CONTENIDO Y EFECTOS.

### 3.2.- ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICO-ECONÓMICAS

EL ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS Y APERTURA TÉCNICO-ECONÓMICA SE LLEVARÁ A CABO EL **DÍA 08 DE JULIO DE 2019 A LAS 10:00 HRS.** EN LA SALA DE JUNTAS, ANEXA A LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO, SITO EN CALLE CUAUHTÉMOC No. 225, NTE, C. P. 34000, DURANGO, DGO.

A LAS **10:00 HORAS** SE CERRARÁ EL RECINTO DONDE SE LLEVARÁ A CABO EL EVENTO Y NO SE PERMITIRÁ BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA LA ENTRADA A MAS LICITANTES.

**3.2.1- PROCEDIMIENTO DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICO-ECONÓMICAS** TAL Y COMO LO ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO DEL ARTICULO 34 INCISO a) FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO, LAS PROPUESTAS SERÁN ABIERTAS EN ACTO PUBLICO

- SE REALIZARÁ LA REVISIÓN CUANTITATIVA DE LOS DOCUMENTOS TÉCNICOS EXIGIDOS.
- SE DARÁ LECTURA EN VOZ ALTA AL IMPORTE DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS ASÍ COMO AL IMPORTE DE LA GARANTÍA.
- SE DESECHARÁN LAS PROPUESTAS QUE HUBIERAN OMITIDO ALGUNO DE LOS REQUISITOS EXIGIDOS, LAS QUE SERÁN DEVUELTAS POR LA CONVOCANTE TRANSCURRIDOS 15 DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE DE A CONOCER EL FALLO DE LA LICITACIÓN.
- LOS PARTICIPANTES O UN REPRESENTANTE NOMBRADO POR ESTOS RUBRICARÁN **ANEXO 2** DE ASPECTOS TÉCNICOS Y **ANEXO 3** DE ASPECTOS ECONÓMICOS DE TODAS LAS PROPUESTAS PRESENTADAS.
- SE LEVANTARÁ ACTA QUE SERVIRÁ DE CONSTANCIA DE LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES, EN LA QUE SE HARÁN CONSTAR LAS PROPOSICIONES ACEPTADAS PARA SU POSTERIOR EVALUACIÓN Y EL IMPORTE DE CADA UNA DE ELLAS, ASÍ COMO LAS QUE HUBIEREN SIDO DESECHADAS Y LAS CAUSAS QUE LO MOTIVARON, EL ACTA SERÁ FIRMADA POR LOS ASISTENTES, TODOS LOS PARTICIPANTES, O SUS REPRESENTANTES A QUIENES SE LES ENTREGARÁ COPIA DE LA MISMA.
- LA FALTA DE FIRMA DE ALGÚN LICITANTE NO INVALIDARÁ SU CONTENIDO Y EFECTOS.

CUALQUIER LICITANTE QUE ACREDITE MEDIANTE EL COMPROBANTE DE PAGO DE BASES Y HAYA ENVIADO SU CARTA DE INTERÉS EN PARTICIPAR DENTRO DEL PROCESO DE LA PRESENTE LICITACIÓN PUEDE SOLICITAR COPIA DEL ACTA DENTRO DE LAS 24 HRS. SIGUIENTES VIA TELEFÓNICA EN UN HORARIO DE LAS 9:00 A LAS 15:00 HRS., AL TELÉFONO 01 618 1 37 70 20 / 1 37 74 82 O SOLICITÁNDOLA AL CORREO ELECTRÓNICO [licitaciones\\_ssd@durango.gob.mx](mailto:licitaciones_ssd@durango.gob.mx) O BIEN CONSULTAR EN LA PAGINA DEL SISTEMA DE COMPRAS GUBERNAMENTALES [comprasestatal.durango.gob.mx](http://comprasestatal.durango.gob.mx).

### 3.3.- ACTO DE FALLO

EL ACTO DE FALLO SE LLEVARÁ A CABO **EL DÍA 11 DE JULIO DE 2019 A LAS 10:00 HORAS** EN LA SALA DE JUNTAS ANEXA A LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO, UBICADA EN CALLE CUAUHTÉMOC 225, NTE., C.P. 34000 ZONA CENTRO EN DURANGO, DGO. CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 34 FRACCIÓN III DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO. LA ASIGNACIÓN EN ESTE PROCESO **SERÁ POR EL TOTAL DE LAS PARTIDAS A UN SOLO LICITANTE.**

SI ALGUNO DE LOS LICITANTES CON ASIGNACIÓN NO ASISTE AL ACTO DE FALLO, EL ÁREA RESPONSABLE DE LA UNIDAD CONVOCANTE, LE INFORMARÁ MEDIANTE EL ENVÍO VÍA CORREO ELECTRÓNICO A LA DIRECCIÓN QUE PROPORCIONE EN SU **ANEXO 7**, DEL ACTA DE FALLO Y DICTAMEN ECONÓMICO A FIN DE QUE VERIFIQUE SU



ASIGNACIÓN, EL MISMO DÍA DEL ACTO DE FALLO O A MAS TARDAR AL DÍA SIGUIENTE POR LO QUE DISPONE DE 5 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE DICHA COMUNICACIÓN PARA FORMALIZAR SU ACEPTACIÓN PRESENTÁNDOSE EN LA OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA CONVOCANTE, SITO EN CALLE CUAUHTÉMOC No. 225, NTE, CENTRO, DURANGO, DGO.

CUALQUIER LICITANTE QUE ACREDITE MEDIANTE EL COMPROBANTE DE PAGO DE BASES Y HAYA ENVIADO SU CARTA DE INTERÉS EN PARTICIPAR DENTRO DEL PROCESO DE LA PRESENTE LICITACIÓN PUEDE SOLICITAR COPIA DEL ACTA DENTRO DE LAS 24 HRS. SIGUIENTES VIA TELEFÓNICA EN UN HORARIO DE LAS 9:00 A LAS 15:00 HRS., AL TELÉFONO 01 618 1 37 70 20 / 1 37 74 82 O SOLICITÁNDOLA AL CORREO ELECTRÓNICO [licitaciones.ssd@durango.gob.mx](mailto:licitaciones.ssd@durango.gob.mx)

- LA INASISTENCIA O LA FALTA DE FIRMA DE ALGÚN LICITANTE NO INVALIDARÁ SU CONTENIDO Y EFECTOS.

### 3.4.- FIRMA DEL CONTRATO

LA FIRMA DEL CONTRATO SE LLEVARÁ A CABO **EL DÍA 12 DE JULIO DE 2019** EN UN HORARIO DE LAS **09:00 A LAS 16:00 HORAS**, EN LAS OFICINAS DE LA SUBDIRECCIÓN JURÍDICA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO SITO EN CALLE CUAUHTÉMOC No. 225 NTE., CÓDIGO POSTAL 34000 ZONA CENTRO, DURANGO, DGO., TEL. 8-1- 37-34-23.

A LA FIRMA DEL CONTRATO DEBERÁ PRESENTAR:

- COPIA DEL ACTA CONSTITUTIVA DE SU EMPRESA SI ES PERSONA MORAL O ALTA HACIENDA SI ES PERSONA FÍSICA.
- ORIGINAL PARA COTEJO Y COPIA DE SU PADRÓN DE PROVEEDORES VIGENTE EN CASO DE HABER PARTICIPADO CON CONSTANCIA EXPEDIDA POR LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL ESTADO DE DURANGO.
- DOCUMENTO QUE ACREDITE EL PODER DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO.
- COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA VIGENTE.

LA FIRMA DE LA ORDEN DE COMPRA SE LLEVARÁ A CABO EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO, SITO EN CUAUHTÉMOC 225, NTE, PLANTA BAJA DE 09:00 A 14:00 HRS. TEL. 01 618 1 37 70 22.

QUIEN ASÍ LO DESEE, PODRÁ HACERSE REPRESENTAR POR LA PERSONA QUE ESTIME CONVENIENTE PARA TAL EFECTO, DEBIENDO CUMPLIR CON LOS REQUISITOS JURÍDICOS RESPECTIVOS.

LA NO PRESENTACIÓN DE ESTA DOCUMENTACIÓN PRODUCIRÁ LA NO FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO Y SE PROCEDERÁ DE CONFORMIDAD A LA NORMATIVIDAD APLICABLE.

### 3.5.- GARANTÍAS

#### 3.5.1.- GARANTÍA PARA EL SOSTENIMIENTO DE PROPOSICIONES

CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 32 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO, LAS GARANTÍAS RELATIVAS AL SOSTENIMIENTO DE PROPOSICIONES DEBERÁN SER CONSTITUIDAS POR EL LICITANTE EN MONEDA NACIONAL POR EL IMPORTE DEL 5% DEL IMPORTE MÁXIMO TOTAL DE SU PROPUESTA, SIN INCLUIR EL I. V. A., LA CUAL DEBERÁ SER A FAVOR DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO EN ALGUNA DE LAS SIGUIENTES FORMAS SIN INCLUIR CUALQUIER OTRO DESCUENTO. **NO SE ACEPTA CHEQUE CRUZADO.**

- CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA EXPEDIDO POR UNA INSTITUCIÓN BANCARIA MEXICANA (EL IMPORTE DEBERÁ SER REFLEJADO EN PESOS A NOMBRE DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO.
- FIANZA EXPEDIDA POR UNA INSTITUCIÓN AUTORIZADA POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO A FAVOR DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO (**ANEXO 5**).
- CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 32 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO, SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN EL CASO DE QUE EL VALOR DE LA GARANTÍA PRESENTADA SEA MENOR AL 5% DEL IMPORTE MÁXIMO TOTAL DE LAS COTIZACIONES REALIZADAS SIN INCLUIR I.V.A.



- LA GARANTÍA SERÁ ENTREGADA DENTRO DE ASPECTOS ECONÓMICOS JUNTO AL **ANEXO 3**.
- CUANDO EL PROVEEDOR OPTÉ POR PRESENTAR FIANZA, ESTA DEBERÁ CONTENER EL TEXTO QUE SE PRESENTA EN EL **ANEXO 5** ÍNTEGRAMENTE.
- SE HARÁ EFECTIVA LA FIANZA DEL 5% EN SU TOTALIDAD, CUANDO EL PROVEEDOR NO SOSTENGA SU PROPUESTA O INCURRIERA EN ALGUNO O ALGUNOS DE LOS SUPUESTOS DE INCUMPLIMIENTO CONSIDERADOS EN LOS ARTÍCULOS 39 Y 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO.

### 3.5.2.- PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS CONTRATOS DERIVADOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 32, FRACCIÓN III DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO, PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS CONTRATOS QUE SE ADJUDIQUEN AL PARTICIPANTE QUE RESULTE GANADOR, ESTE DEBERÁ CONSTITUIR UNA GARANTÍA POR EL 10% DEL MONTO DEL CONTRATO, SIN INCLUIR EL I. V. A.. YA SEA EN CHEQUE CERTIFICADO, DE CAJA O FIANZA (**NO SE ACEPTA CHEQUE CRUZADO**), EN MONEDA NACIONAL, A FAVOR LOS SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO, LA CUAL SERÁ ENTREGADA DENTRO DE LOS 10 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FECHA SEÑALADA DENTRO DE LAS BASES PARA LA FIRMA DEL CONTRATO, EN LA OFICINA DE LICITACIONES Y CONTRATOS SITO EN CALLE CUAUHTÉMOC No. 225 NTE. C.P. 34000 ZONA CENTRO EN DURANGO, DGO. (ARTÍCULO 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO)

- EN CASO DE PRESENTAR FIANZA EN LA REDACCIÓN DE LA GARANTÍA DEL 10% SE DEBERÁ TRANSCRIBIR ÍNTEGRAMENTE EL TEXTO DEL **ANEXO 6**.
- SE HARÁ EFECTIVA LA GARANTÍA DEL 10% POR LA PARTE PROPORCIONAL A LA QUE DEJE DE SUMINISTRAR O CUANDO EL PROVEEDOR NO CUMPLA CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO O LA ORDEN DE COMPRA ASÍ COMO EN SU PROPUESTA TÉCNICO ECONÓMICA PRESENTADA O INCURRIERA EN ALGUNO O ALGUNOS DE LOS SUPUESTOS DE INCUMPLIMIENTO ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 23 Y 49 BIS FRACCIÓN III DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO.
- EN EL CASO DE NO CUMPLIR CON LA PRESENTACIÓN DE ESTA GARANTÍA EL PROVEEDOR ADJUDICADO SE SOMETERÁ A LAS SANCIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO, ADEMÁS DE HACER EFECTIVA LA GARANTÍA DEL 5% DE SU PROPUESTA.
- EN CASO DE EXISTIR PRÓRROGA PARA EL CUMPLIMIENTO DEL SERVICIO. EL PRESTADOR DEL SERVICIO DEBERÁ PRESENTAR LA ACEPTACIÓN DE LA AFIANZADORA EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 179 DE LA LEY FEDERAL DE INSTITUCIONES DE FIANZAS.
- AL MOMENTO DE RECIBIR MODIFICACIONES AL CONTRATO POR CUALQUIER CONCEPTO, LOS PROVEEDORES DEBERÁN PRESENTAR EL ENDOSO DE SU FIANZA RESPECTIVA, DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES LEGALES INHERENTES Y A SATISFACCIÓN DE LA CONVOCANTE, DE TAL MANERA QUE LA MISMA CONTINÚE GARANTIZANDO PLENAMENTE DICHOS CONTRATOS.
- EN CASO DE EXISTIR AMPLIACIÓN AL CONTRATO, EL PROVEEDOR DEBERÁ PRESENTAR FIANZA POR EL 10% DEL IMPORTE ANTES DE I.V.A. QUE CORRESPONDA A DICHA AMPLIACIÓN.

### 3.5.3- DEVOLUCIÓN DE LAS GARANTÍAS

LA GARANTÍA PARA EL SOSTENIMIENTO DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS SE DEVOLVERÁ A LOS LICITANTES QUE NO TENGAN ASIGNACIÓN ALGUNA, UNA VEZ TRASCURRIDOS 15 DÍAS NATURALES POSTERIORES AL FALLO ECONÓMICO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ART. 34 INCISO a) FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO.

AL LICITANTE QUE OBTENGA LA ADJUDICACIÓN, SE LE DEVOLVERÁ LA GARANTÍA RELATIVA AL SOSTENIMIENTO DE PROPOSICIONES EN EL MOMENTO DE LA PRESENTACIÓN DE LA FIANZA QUE GARANTICE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO MOTIVO DE ESTA LICITACIÓN QUE NO SERÁ POSTERIOR A **10 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO** (ARTÍCULO 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO).

POR LO QUE RESPECTA A LAS GARANTÍA PARA EL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO Y PÓLIZA DE FIANZA RESPECTIVA, ESTA LE SERÁ DEVUELTA HASTA QUE SE COMPROBE QUE SE HA CUMPLIDO CON LA TOTALIDAD DE LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN ESTA LICITACIÓN Y HASTA **SEIS MESES** DESPUÉS DE HABER REALIZADO LA ÚLTIMA ENTREGA DE LOS BIENES QUE SE GARANTIZAN, DICHA FIANZA PERMANECERÁ VIGENTE A PARTIR

DE LA FECHA DE SU EXPEDICIÓN Y DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS LEGALES O JUICIOS QUE SE INTERPONGAN Y HASTA QUE SE DICTE RESOLUCIÓN DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE.

#### **4.- SEÑALAMIENTO DE QUE CAUSARÁ DESCALIFICACIÓN EL INCUMPLIMIENTO DE ALGUNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES.**

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 28 FRACCIÓN IV DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO, SERÁ CAUSA DE DESECHAMIENTO AQUELLAS PROPUESTAS QUE NO CUMPLAN LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS PRESENTES BASES DE LICITACIÓN EN CUALQUIER ETAPA DEL PROCESO

- a) CONFORME AL ARTÍCULO 28 Y ART. 34 INCISO A) FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO, POR INCUMPLIMIENTO DE ALGUNO DE LOS REQUISITOS O CARACTERÍSTICAS ESTABLECIDAS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN O SUS ANEXOS, ASÍ COMO LOS QUE SE DERIVEN DEL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES.
- b) LA COMPROBACIÓN DE QUE ALGÚN (OS) LICITANTE (ES) HAYA (N) ACORDADO CON OTRO (S) ELEVAR LOS PRECIOS DE LOS PRODUCTOS OBJETO DE ESTA LICITACIÓN
- c) CUANDO EL VALOR DE LA GARANTÍA PARA EL SOSTENIMIENTO DE PROPUESTAS SEA INFERIOR AL 5% DEL VALOR MÁXIMO TOTAL DE LA PROPUESTA ANTES DE I.V.A.
- d) CUANDO PROPORCIONEN INFORMACIÓN O DOCUMENTACIÓN FALSA Y/O ALTERADA.
- e) CUANDO EL LICITANTE SE ENCUENTRE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY.
- f) CUANDO INCURRAN EN CUALQUIER VIOLACIÓN A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY, AL REGLAMENTO O A CUALQUIER OTRO ORDENAMIENTO LEGAL O NORMATIVO VINCULADO CON ESTE PROCEDIMIENTO.
- g) CUANDO LOS BIENES OFERTADOS NO SE APEGUEN JUSTA EXACTA Y CABALMENTE A LAS ESPECIFICACIONES, DESCRIPCIONES, CARACTERÍSTICAS, PRESENTACIONES Y CANTIDADES SOLICITADAS POR LA CONVOCANTE EN EL **ANEXO 1 (UNO)**, ARCHIVO ANEXO DE LAS PRESENTES BASES
- h) CUANDO NO PRESENTEN UNO O MAS DE LOS ESCRITOS O MANIFIESTOS SOLICITADOS CON CARÁCTER DE "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD" SOLICITADOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, O SE OMITA LA LEYENDA REQUERIDA.
- i) CUANDO NO EXISTA CORRESPONDENCIA EN LOS DATOS ASENTADOS EN SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA ANEXOS NÚMERO 2 Y 3 Y LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN LAS BASES.
- j) CUANDO EN SU ANEXO 2, PROPUESTA TÉCNICA, NO ESPECIFIQUE EL NÚMERO(S) DE LA(S) PÁGINA(S) DE LOS MANUALES EN DONDE SE ENCUENTRAN LA(S) REFERENCIA(S).
- k) CUANDO EN LOS FOLLETOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFÍAS, INSTRUCTIVOS Y/O MANUALES DE USO SOLICITADOS.

PARA ESTOS CASOS, SE INCLUIRÁN LAS OBSERVACIONES PERTINENTES EN EL ACTA CORRESPONDIENTE A LOS ACTOS DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, EN EL DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO Y/O EN EL DOCUMENTO DE FALLO, SEGÚN SEA EL CASO.

#### **5.- IDIOMA:**

LAS PROPOSICIONES DEBERÁN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL.

#### **6.- ACLARACIÓN RELATIVA AL HECHO DE QUE NO SE NEGOCIARÁ NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES NI LAS QUE OFRECEN LOS LICITANTES.**

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 28 FRACCIÓN VI DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO, NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN, ASÍ COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRÁN SER NEGOCIADAS.

#### **7.- CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS Y ADJUDICACIÓN DE LOS CONTRATOS**

##### **7.1 CRITERIOS PARA EVALUAR LOS ASPECTOS TÉCNICOS.**

- a) SE EVALUARÁN TODOS Y CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN LAS PRESENTES BASES.



- b) SE VERIFICARÁ QUE LAS PROPUESTAS INCLUYAN LA INFORMACIÓN, DOCUMENTOS Y REQUISITOS SOLICITADOS.
- c) SE INSTRUYE A LOS PARTICIPANTES SE ABSTENGAN DE PRESENTAR PROPUESTAS QUE IMPLIQUEN CUALQUIER DIFERENCIA CON LO SOLICITADO EN LAS PRESENTES BASES, ELLO SERÁ RESPONSABILIDAD DEL PARTICIPANTE Y LA CONVOCANTE LO TENDRÁ COMO NO PRESENTADO YA QUE SE ASIGNARÁ Y ADJUDICARÁ EL CONTRATO DE ACUERDO Estrictamente A LO SOLICITADO.

**7.2.- CRITERIOS PARA EVALUAR LOS ASPECTOS ECONÓMICOS.**

- a) SE LLEVARÁ A CABO MEDIANTE CUADROS COMPARATIVOS EN LOS QUE SERÁN CONSIDERADOS EN CONDICIONES DE IGUALDAD TODAS Y CADA UNA DE LAS PROPUESTAS CALIFICADAS CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS PRESENTES BASES.
- b) CUANDO SE PRESENTE UN ERROR DE CÁLCULO EN LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS PRESENTADAS, SÓLO HABRÁ LUGAR A SU RECTIFICACIÓN POR PARTE DE LA CONVOCANTE, CUANDO LA CORRECCIÓN NO IMPLIQUE LA MODIFICACIÓN DE PRECIOS UNITARIOS.
- c) LA CONVOCANTE SE RESERVA LA FACULTAD DE SOLICITAR ACLARACION ADICIONAL SOBRE CUALQUIERA DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES.

LA CONVOCANTE SE RESERVA LA FACULTAD DE SOLICITAR ACLARACIÓN ADICIONAL SOBRE CUALQUIERA DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LAS EMPRESAS LICITANTES, ASÍ COMO A VERIFICAR LA AUTENTICIDAD DE LA INFORMACIÓN PRESENTADA

**7.3.- CRITERIOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS.**

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 35 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO, LA CONVOCANTE, CON BASE EN EL RESULTADO QUE ARROJE EL ANÁLISIS SEÑALADO EN LOS DOS PUNTOS ANTERIORES **ADJUDICARÁ EL CONTRATO POR TODAS LAS PARTIDAS A UN SOLO PROVEEDOR**

PARTIDA	PRUEBA/DESCRIPCION
1	BIOLOGÍA MOLECULAR
2	RECEPCION DE MUESTRAS
3	INFECCIONES TRANSMITIDAS POR VIRUS
4	INFECCIONES TRANSMISION SEXUAL
5	VIBRIO CHOLERAEE
6	ENTEROBACTERIAS
7	MICOBACTERIAS
8	ROTAVIRUS



AL PARTICIPANTE QUE REÚNA LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS Y GARANTICE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS CONFORME LO SEÑALADO EN EL **NUMERAL 12** DE LAS PRESENTES BASES.

SE REITERA A LOS PARTICIPANTES QUE LA ADJUDICACIÓN SE HARÁ DE ACUERDO Estrictamente A LO SOLICITADO EN EL **ANEXO 1**.

**8.- DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES.**

LOS SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO, CELEBRARÁN CON EL LICITANTE GANADOR CONTRATO PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PÚBLICA, EN EL QUE SE DEBERÁ IDENTIFICAR LAS CANTIDADES COMO COMPROMISO DE ADQUISICION DESCRITOS EN EL **ANEXO 1**. LA DESCRIPCIÓN, CANTIDADES, Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS INSUMOS A ADQUIRIR EN ESTE PROCESO SE PRESENTA EN EL **ANEXO 1**, COMO PARTE INTEGRANTE DE LAS PRESENTES BASES.

LOS FOLLETOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFÍAS, INSTRUCTIVOS Y/O MANUALES DE USO SOLICITADOS PARA CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES, CARACTERÍSTICAS Y CALIDAD DE LOS MISMOS DEBERÁN CUMPLIR CON LO SIGUIENTE PARA DE CADA UNA DE LAS PARTIDAS QUE PROPONE, SU OMISIÓN O EL HECHO DE QUE TAL

 <p>SERVICIOS DE SALUD DURANGO</p>	<p>SECRETARÍA DE SALUD SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL LP/E/SSA/022/2019 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PÚBLICA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO"</p>	 <p>TOODS DURANGO</p>
---	--	--

DOCUMENTO NO COINCIDA CON LO OFERTADO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN DE LA PARTIDA CORRESPONDIENTE:

- DEBE SER DE FORMA ORIGINAL U OBTENIDO DE FORMA ELECTRÓNICA IMPRESA EN PAPEL MEMBRETADO DE LA MARCA INDICANDO LA PAGINA WEB EN LA QUE SE PUEDE CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES, O IMPRESIÓN A COLOR DE LOS FOLLETOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFÍAS, INSTRUCTIVOS, PUDIENDO ENTREGAR IMPRESIÓN ÚNICAMENTE DE LAS PÁGINAS NECESARIAS PARA REALIZAR LAS REFERENCIAS DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.
- PUEDE PRESENTARSE EN IDIOMA DE ORIGEN CON TRADUCCIÓN SIMPLE AL ESPAÑOL (LA TRADUCCIÓN PUEDE SER ÚNICAMENTE DE LOS PÁRRAFOS UTILIZADOS PARA HACER LAS REFERENCIAS DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS) ANEXA A CADA FOLLETO.
- DEBERÁ REFERENCIAR LOS PUNTOS SOLICITADOS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL **ANEXO 1** PARA CADA UNA DE UNA DE LAS PARTIDAS, QUE COINCIDAN EXACTAMENTE CON LO OFERTADO.
- PARA EL CASO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS QUE POR SU NATURALEZA NO PUEDAN SER REFERENCIADAS EN SU MANUAL, PODRÁ ANEXAR CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN LA CUAL REFIERA QUE EL EQUIPO CUMPLE CON DICHA ESPECIFICACIÓN, EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA PARTICIPANTE Y FIRMADA POR SU REPRESENTANTE LEGAL EN ORIGINAL Y COPIA SIMPLE.
- INVARIABLEMENTE DEBERÁ CONTENER LA IMAGEN Y/O FOTOGRAFIA Y/O INSERTO QUE ESPECIFIQUE LAS CARACTERÍSTICAS, DEL BIEN OFERTADO.

#### PERIODO DE GARANTÍA DE LOS BIENES

EL PERIODO DE GARANTÍA SERÁ EL CORRESPONDIENTE A LA FECHA DE CADUCIDAD IMPRESA EN EL MARBETE, LA CUAL **NO PODRÁ SER MENOR A 12 (DOCE) MESES** A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES, **LOS PROVEEDORES PODRÁN ENTREGAR LOS BIENES CON UNA CADUCIDAD MÍNIMA DE 12 (DOCE) MESES, ENTREGANDO, CARTA COMPROMISO EN LA CUAL SE ESPECIFIQUE QUE EN CASO DE NO SER CONSUMIDOS DENTRO DE SU VIDA ÚTIL, SERÁN CANJEADOS SIN COSTO ALGUNO PARA LA CONVOCANTE.**

CUANDO EL PRODUCTO REQUIERA CONDICIONES ESPECIALES DE REFRIGERACIÓN EL PROVEEDOR DEBERÁ GARANTIZAR QUE DURANTE EL TRASLADO, EL PRODUCTO NO SUFRA NINGUNA ALTERACIÓN EN SUS CONDICIONES Y PROPIEDADES POR MEDIO DE UN INDICADOR (FÍSICO Y/O QUÍMICO) E IRREVERSIBLE QUE VISUALMENTE DE UNA MARCACIÓN QUE REGISTRE LA TEMPERATURA DE CONSERVACIÓN ESTABLECIDA EN LOS MARBETES POR LA SECRETARÍA DE ACUERDO A LA NOM-072-SSA-1993, ETIQUETADO DE MEDICAMENTOS.

#### SERVICIOS TÉCNICOS.

EL PROVEEDOR DEBERÁ PRESENTAR JUNTO CON SU PROPUESTA TÉCNICA CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SE COMPROMETE A PROPORCIONAR EL SERVICIO TÉCNICO CUANDO LE SEA SOLICITADO EN UN TIEMPO NO MAYOR DE 24 HORAS Y BRINDAR ASESORÍA, LAS 24 HORAS DEL DÍA DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

#### 9.- PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

9.1 **PLAZO:** EL PLAZO DEL CONTRATO SERA: **DEL 15 DE JULIO DE 2019 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.**

9.2 **ENTREGA:** LA ENTREGA DE LOS BIENES SE REALIZARÁ EN BOULEVARD JOSÉ MÁRIA PATONI S/N C.P. 34206 DURANGO, DGO., DE LUNES A VIERNES EN UN HORARIO DE 8:30 A 14:00 HORAS.

LA ENTREGA DE LOS INSUMOS SE REALIZARÁ DE MANERA MENSUAL DE ACUERDO A LA CANTIDAD DE PIEZAS SEÑALADAS EN EL **ANEXO 1**, LA ORDEN DE COMPRA SE ENVIARÁ CON AL MENOS 10 DÍAS DE ANTICIPACIÓN.

POSTERIOR A LA FECHA LÍMITE DE ENTREGA SE RECIBIRÁN INSUMOS EN UN PERIODO DE 10 DÍAS NATURALES.

EL PROVEEDOR DEBERÁ FACTURAR EXACTAMENTE LO QUE ENTREGA, DE LO CONTRARIO NO SE ACEPTARÁ BIEN ALGUNO.

NO SE ACEPTARÁ CONDICIÓN ALGUNA, EN CUANTO A CARGOS ADICIONALES POR CONCEPTOS DE FLETES, SEGURO, COMISIÓN U OTROS, ASÍ COMO NINGÚN TIPO DE RELACIÓN LABORAL NI OBLIGACIONES DERIVADAS DE LA CONVOCANTE CON EL PERSONAL DEL PROVEEDOR.

LAS FACTURAS DEBERÁN PRESENTARSE EN ORIGINAL Y 4 COPIAS Y SU RESPECTIVA ORDEN DE COMPRA, IDENTIFICADAS CON EL NÚMERO DE LICITACIÓN Y LOS DATOS SIGUIENTES:

- DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES
- NÚMERO DE ORDEN DE COMPRA (ANEXAR COPIA DE LA ORDEN DE COMPRA)
- NUMERO DE LICITACIÓN
- NÚMERO DE PARTIDA CORRESPONDIENTE AL **ANEXO 1**
- PRESENTACIÓN
- UNIDAD A LA QUE CORRESPONDE

ÚNICAMENTE SE RECIBIRÁ Y TRAMITARÁ LO QUE SE PRESENTE DEBIDAMENTE FACTURADO.

**NOTA:** POR CADA ORDEN DE COMPRA DEBERÁ PRESENTARSE UNA FACTURA.

LOS DATOS FISCALES PARA LA FACTURACIÓN SON:

**SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO**  
**CUAUHTÉMOC No. 225 NTE. C.P. 34000**  
**ZONA CENTRO**  
**DURANGO, DGO**  
**R.F.C. SSD-960927-CR4.**

**FORMA DE PAGO:** 99 "POR DEFINIR"

**CLAVE DEL MÉTODO DE PAGO:** PPD (PAGO EN PARCIALIDADES O DIFERIDO).

### 9.3 CONDICIONES DE ENTREGA

PARA PRODUCTOS DE IMPORTACIÓN EN EL QUE SE PRESENTE EL CERTIFICADO EN IDIOMA DIFERENTE AL ESPAÑOL, EL PROVEEDOR DEBERÁ ACOMPAÑARLO DE UNA TRADUCCIÓN AL IDIOMA ESPAÑOL, EN PAPEL MEMBRETE DE LA EMPRESA INDICANDO "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, MANIFIESTO QUE LA TRADUCCIÓN ES CORRECTA Y QUE CORRESPONDE AL LOTE DEL PRODUCTO QUE EN ESTE MOMENTO SE ENTREGA".

EL PROVEEDOR ADJUDICADO SE COMPROMETERÁ A ENVIAR AL LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PÚBLICA DE DURANGO COPIA DE LAS FACTURAS DEBIDAMENTE SELLADAS, CON FECHA NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN RECIBE,

### 10.- CONDICIONES DE PRECIO Y PAGO QUE SE APLICARÁN.

#### 10.1 PRECIO:

LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR SUS COTIZACIONES CON PRECIOS FIJOS UNITARIOS Y TOTALES EN MONEDA NACIONAL, DEBERÁN INCLUIR LOS COSTOS DE EMPAQUE, FLETES SEGUROS, ASÍ COMO MANIOBRA DE DESEMBARQUE. ASIMISMO EN EL CASO DE QUE LOS PROVEEDORES PARTICIPANTES OFREZCAN PORCENTAJE DE DESCUENTO QUE SOBRE SUS COTIZACIONES VOLUNTARIAMENTE, ESTÉN EN CAPACIDAD DE OFRECER A LA CONVOCANTE, ESTE DEBERÁ ESTAR CONTEMPLADO INCLUIDO EN EL PRECIO UNITARIO PROPUESTO.

LOS PRECIOS SERÁN FIRMES EN MONEDA NACIONAL, HASTA EL TOTAL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y POR NINGÚN MOTIVO SERÁN ACEPTADAS VARIACIONES O MODIFICACIONES A LOS PRECIOS UNITARIOS PROPUESTOS, LO ANTERIOR CAUSARA LA DESCALIFICACIÓN DEL LICITANTE Y/O LA APLICACIÓN DE LA GARANTÍA RESPECTIVA OTORGADA PARA ELLO.

LOS PRECIOS ESTARÁN EXPRESADOS CON UN MÁXIMO DE DOS DECIMALES.

CUANDO SE PRESENTE UN ERROR DE CÁLCULO EN LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS PRESENTADAS, SÓLO HABRÁ LUGAR A SU RECTIFICACIÓN POR PARTE DE LA CONVOCANTE SIEMPRE Y CUANDO LA CORRECCIÓN NO IMPLIQUE LA MODIFICACIÓN DE PRECIOS UNITARIOS NI CANTIDADES.

SI EL LICITANTE NO ACEPTA LA CORRECCIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA, ÉSTA SE DESECHARÁ.

LA CONVOCANTE SE RESERVA LA FACULTAD DE SOLICITAR ACLARACIÓN ADICIONAL SOBRE CUALQUIERA DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES.

**LOS ERRORES ARITMÉTICOS SERÁN RESPONSABILIDAD DE LA EMPRESA CONCURSANTE.**

## 10.2 PAGO:

**10.2.1.-** CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 45 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO LOS PAGOS SE EFECTUARÁN **DENTRO** DE LOS 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA ENTREGA TOTAL Y DE CONFORMIDAD EN TIEMPO Y FORMA Y PRESENTADA LA FACTURA ORIGINAL EN LAS OFICINAS DE CONTABILIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO UBICADAS EN CALLE CUAUHTÉMOC No. 225 NTE. C.P. 34000 ZONA CENTRO EN DURANGO, DGO. LOS IMPUESTOS Y DERECHOS SERÁN PAGADOS POR EL PROVEEDOR A EXCEPCIÓN DEL I. V. A.

**10.2.2.-**LOS PAGOS SE REALIZARAN EN MONEDA NACIONAL

**10.2.3-** PARA LA LIBERACIÓN DEL PAGO DE SUS FACTURAS EL PROVEEDOR ADJUDICADO DEBERÁ INVARIABLEMENTE HABER FIRMADO DE FORMA AUTÓGRAFA LOS CONTRATOS, HABER ENTREGADO SU FIANZA Y HABER ENTREGADO COPIA DE SU PADRÓN VIGENTE (SOLO PARA QUIENES PARTICIPARON CON CONSTANCIA EXPEDIDA POR LA SECRETARIA DE CONTRALORÍA DE ESTADO DE DURANGO.

**10.2.4.-** ÚNICAMENTE SE RECIBIRÁN FACTURAS DEBIDAMENTE REQUISITADAS CON LOS DATOS SOLICITADOS EN EL NUMERAL 9.2 DE LAS PRESENTES BASES Y QUE CUENTE ADEMÁS CON SELLO, FECHA, FIRMA Y NOMBRE DE QUIEN RECIBE.

### **CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES FISCALES VIGENTES Y LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA:**

EL PROVEEDOR ADJUDICADO DEBERÁ EXPEDIR SUS COMPROBANTES FISCALES DIGITALES (CFDI) EN EL ESQUEMA DE FACTURACIÓN ELECTRÓNICA, CON LAS ESPECIFICACIONES NORMADAS POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT) A NOMBRE DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO, CON REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES SSD-960927-CR4, DOMICILIO CUAUHTÉMOC No. 225 NTE. C.P. 34000 ZONA CENTRO DURANGO, DGO.

PARA LA VALIDACIÓN DE DICHOS COMPROBANTES EL PROVEEDOR ADJUDICADO DEBERÁ ENVIAR POR CORREO ELECTRÓNICO A LA DIRECCIÓN [facturasabasto@durango.oob.mx](mailto:facturasabasto@durango.oob.mx) LA FACTURA Y SU ARCHIVO XML, ÚNICAMENTE LOS COMPROBANTES VÁLIDOS SERÁN PROCEDENTES PARA PAGO.

**EL PROVEEDOR ADJUDICADO SE OBLIGA A NO CANCELAR ANTE EL SAT LOS CFDI A FAVOR DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO PREVIAMENTE VALIDADOS, SALVO JUSTIFICACIÓN Y COMUNICACIÓN POR PARTE DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO PARA SU AUTORIZACIÓN EXPRESA.**

EL PAGO SE REALIZARÁ MEDIANTE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DE FONDOS, A TRAVÉS DEL ESQUEMA ELECTRÓNICO INTERBANCARIO QUE LOS SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO TIENE EN OPERACIÓN, PARA TAL EFECTO EL PROVEEDOR ADJUDICADO PROPORCIONARÁ CON OPORTUNIDAD SU NÚMERO DE CUENTA, CLABE, BANCO Y SUCURSAL, A MENOS QUE ACREDITE EN FORMA FEHACIENTE LA IMPOSIBILIDAD PARA ELLO.

EN CASO DE QUE "EL PROVEEDOR" PRESENTE SU CFDI CON ERRORES O DEFICIENCIAS, LOS SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA RECEPCIÓN DE LA MISMA, INDICARÁ POR ESCRITO A "EL PROVEEDOR" LAS DEFICIENCIAS O ERRORES QUE DEBERÁ CORREGIR.

EN CASO DE QUE "EL PROVEEDOR" RECIBA PAGOS EN EXCESO DEBERÁ REINTEGRAR LAS CANTIDADES PAGADAS EN EXCESO MÁS LOS INTERESES CORRESPONDIENTES, CONFORME A LA TASA QUE ESTABLEZCA LA LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN, EN LOS CASOS DE PRÓRROGA PARA EL PAGO DE CRÉDITOS FISCALES. LOS INTERESES SE CALCULARÁN SOBRE LAS CANTIDADES EN EXCESO Y SE COMPUTARÁN POR DÍAS NATURALES DESDE LA FECHA DE SU ENTREGA HASTA LA FECHA EN QUE SE PONGAN EFECTIVAMENTE LAS CANTIDADES A DISPOSICIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO.

**10.2.5.-** LA FACTURACIÓN CORRESPONDIENTE A LA ENTREGA DE INSUMOS, OBJETO DE ÉSTA LICITACIÓN, SE REALIZARA CONFORME A LAS ENTREGAS Y SERÁ RECIBIDA DENTRO DE LOS PRIMEROS 10 DÍAS NATURALES DEL MES, EN LAS OFICINAS DE LA COORDINACIÓN DE ABASTO, UBICADA EN CALLE CUAUHTÉMOC No. 225 NTE, C.P. 34000 ZONA CENTRO EN DURANGO, DGO. TELÉFONO 01 618 1 37 70 33, DEBIDAMENTE REQUISITADAS CON SELLO, NOMBRE, FECHA Y FIRMA DE QUIEN RECIBE EN EL ALMACEN ESTATAL.

**10.2.6.-** PARA LA LIBERACIÓN DEL PAGO DE SUS FACTURAS EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ INVARIABLEMENTE HABER FIRMADO DE FORMA AUTÓGRAFA EL CONTRATO, HABER ENTREGADO SU FIANZA Y



COPIA DE SU PADRÓN DE PROVEEDORES VIGENTE (SOLO PARA AQUELLOS LICITANTES QUE PARTICIPARON CON CONSTANCIA EXPEDIDA POR LA SECRETARIA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO) Y SI ES EL CASO HABER REALIZADO EL PAGO POR CONCEPTO DE PENAL CONVENCIONAL.

#### 11.- ANTICIPOS:

EN ESTE PROCESO **NO** SE CONTEMPLA ANTICIPO ALGUNO.

#### 12.- FORMA DE ADJUDICACIÓN

LA ADJUDICACIÓN **SERÁ POR EL TOTAL DE LAS PARTIDAS A UN SÓLO LICITANTE**. CONSIDERANDO LAS SIGUIENTES PARTIDAS:

PARTIDA	PRUEBA/DESCRIPCION
1	BIOLOGIA MOLECULAR
2	RECEPCION DE MUESTRAS
3	INFECCIONES TRANSMITIDAS POR VIRUS
4	INFECCIONES TRANSMISION SEXUAL
5	VIBRIO CHOLERAEE
6	ENTEROBACTERIAS
7	MICOBACTERIAS
8	ROTAVIRUS

CONSIDERANDO Y EVALUANDO LAS PROPUESTAS EN CUANTO A SOLVENCIA EN CALIDAD Y PRECIO, DE CONFORMIDAD CON LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN Y EVALUACIÓN MENCIONADOS EN EL **PUNTO 7** DE ESTAS BASES Y AL ARTÍCULO 35 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO.

- SI RESULTARE QUE DOS O MÁS PROPOSICIONES SATISFACEN EN IGUALDAD DE CONDICIONES A LOS REQUERIMIENTOS EL CONTRATO SE ADJUDICARÁ A QUIEN O QUIENES PRESENTEN LA PROPOSICIÓN SOLVENTE MÁS BAJA PARA LOS SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO.
- EN EL CASO DE EXISTIR UN EMPATE EN EL PRECIO GLOBAL DE LA PROPUESTA DE ACUERDO A LA DEMANDA SEÑALADA EN EL ANEXO 1 (UNO) DE ESTAS BASES, LA ADJUDICACIÓN SE EFECTUARÁ A FAVOR DEL LICITANTE QUE RESULTE GANADOR DEL SORTEO MANUAL POR INSACULACIÓN, QUE SE CELEBRARÁ EN EL ACTO DE FALLO, DEPOSITANDO EN UNA URNA TRANSPARENTE UN BOLETO POR CADA PROPUESTA GANADORA. EL LICITANTE CUYO BOLETO SEA EXTRAÍDO EN PRIMER LUGAR SERÁ EL GANADOR Y SE LE ADJUDICARÁ EL 100% DEL GRUPO DE PARTIDAS DE LA DEMANDA EN CUESTIÓN. LOS BOLETOS QUE NO SEAN EXTRAÍDOS SE CONSIDERARÁN ELIMINADOS Y NO TENDRÁN DERECHO A ADJUDICACIÓN.
- CONFORME AL ARTÍCULO 25 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO, SI EXISTEN DOS O MÁS PROPOSICIONES QUE EN CUANTO A PRECIO TENGAN UNA DIFERENCIA MÁXIMA DEL DOS POR CIENTO, EL CONTRATO DEBE ADJUDICARSE DE ACUERDO CON LOS SIGUIENTES CRITERIOS DE PREFERENCIA, APLICADOS EN ESTE ORDEN:
  - I. A LOS PROVEEDORES DEL SECTOR DE LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS ASENTADAS O CON DOMICILIO EN EL ESTADO, INSCRITOS EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO, POR LO MENOS CON UNA ANTIGÜEDAD DE 6 (SEIS) MESES ANTERIORES A LA FECHA DE LA CONVOCATORIA;
  - II. AL PROVEEDOR LOCAL SOBRE EL NACIONAL, O A ESTE SOBRE EL EXTRANJERO;
  - III. A LOS PROVEEDORES QUE PRESENTEN MEJOR GRADO DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE; Y
  - IV. A LOS PROVEEDORES QUE PRESENTEN INNOVACIONES TECNOLÓGICAS

#### 13.- IMPEDIMENTOS PARA RECIBIR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS.



CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 28 FRACCIÓN XVIII DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO, LA CONVOCANTE NO RECIBIRÁ PROPUESTAS O CELEBRARÁ CONTRATO ALGUNO CON LAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES QUE SE ENCUENTREN EN ALGUNO DE LOS SIGUIENTES CASOS

- A) QUE ESTÉN EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS DE IMPEDIMENTO QUE SEÑALA EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS.
- B) LOS QUE POR DICTAMEN DE RECHAZO EMITIDO POR CUALQUIERA DE LAS INSTITUCIONES DEL SECTOR SALUD, ESTÉN IMPEDIDOS PARA CELEBRAR CONTRATO.
- C) LOS QUE HAYAN INCUMPLIDO EN CUALQUIERA DE SUS COMPROMISOS CON LA CONVOCANTE EN RELACIÓN A ENTREGAS, CANJES, MANTENIMIENTO, Y REPARACIÓN DE LOS BIENES QUE SE LES HAYAN ADQUIRIDO.
- D) NO PODRÁN PARTICIPAR PERSONAS FÍSICAS O MORALES QUE NO CUENTEN CON SU REGISTRO VIGENTE EN PADRÓN DE PROVEEDORES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO O CONSTANCIA EXPEDIDA POR LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO.

#### 14.- PENAS CONVENCIONALES POR ATRASO EN LA ENTREGA DE LOS BIENES.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO, SE ESTABLECE QUE EN EL CASO DE QUE LOS LICITANTES ADJUDICADOS INCUMPLAN CON LAS OBLIGACIONES QUE SE DERIVEN DE LA PRESENTE LICITACIÓN, EN CUANTO A LOS PLAZOS DE ENTREGA QUE SE ESTABLEZCAN EN LOS CONTRATOS RESPECTIVOS, PREVIA SOLICITUD POR ESCRITO, LA CONVOCANTE PODRÁ AUTORIZAR LA ENTREGA EXTEMPORÁNEA DE DICHS BIENES EN EL ENTENDIDO DE QUE POR CADA DÍA DE ATRASO SE APLICARÁ UNA SANCIÓN QUE SERÁ CUBIERTA POR EL PROVEEDOR QUE INCUMPLA A RAZÓN DE 1% SOBRE EL VALOR TOTAL DEL CONTRATO, POR CADA DÍA DE ATRASO, LO CUAL NO EXCEDERÁ DEL IMPORTE DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO. SIN PERJUICIO DE EJECUTAR LA FIANZA POR EL 10%. EN CASO DE NO CUMPLIR EN ALGUNOS DE LOS COMPROMISOS CONTRACTUALES ADQUIRIDOS O CON LAS ESPECIFICACIONES Y/O PRECIOS CONVENIDOS EN EL CONTRATO.

#### 15.- INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICO-ECONÓMICAS.

LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR SUS PROPUESTAS EN IDIOMA ESPAÑOL, EN MONEDA NACIONAL Y CONFORME AL ARTICULO 28 FRACCIÓN XVII EN UN SOBRE CERRADO DEBIDAMENTE IDENTIFICADO CON EL NOMBRE DEL LICITANTE, EL NÚMERO Y NOMBRE DE LA PRESENTE LICITACIÓN CONTENIENDO TANTO LOS ASPECTOS TÉCNICOS COMO ECONÓMICOS, PARA LOS ESCRITOS SOLICITADOS EN LOS CUALES NO SE PROPORCIONA FORMATO SERÁN DE FORMATO LIBRE DEBIENDO CUMPLIR CON LO SOLICITADO. DEBERÁN FORMULARSE CON LA FECHA QUE SE ESTABLEZCA PARA EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS, CONTENER EL NÚMERO DE LA PRESENTE LICITACIÓN Y DIRIGIRSE A:

DR. SERGIO GONZÁLEZ ROMERO  
SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL  
DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO

##### 15.1 ASPECTOS TÉCNICOS.

- LAS PROPUESTAS DEBERÁN ELABORARSE EN EL FORMATO SEÑALADO COMO **ANEXO 2**,
- A RENGLÓN SEGUIDO EN HOJAS MEMBRETADAS DE LA EMPRESA, EN ORIGINAL Y COPIA
- EN IDIOMA ESPAÑOL, Y FIRMADAS POR LA PERSONA LEGALMENTE FACULTADA PARA ELLO
- DEBERÁN ENTREGARSE EL DÍA Y HORA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICO-ECONÓMICAS EN UN FOLDER, CARPETA O CUALQUIER OTRA PRESENTACIÓN DE MANERA QUE HAGAN FÁCIL SU REVISIÓN IDENTIFICADO COMO *ASPECTOS TÉCNICOS* JUNTO CON TODA LA DOCUMENTACIÓN LEGAL QUE FORMA PARTE DE LOS REQUISITOS PARA PARTICIPAR SEÑALADOS EN EL **PUNTO 17** DE LAS BASES,
- SE RECOMIENDA SIN SER MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN ENTREGAR ORIGINALES Y COPIAS INTERCALADAS EN EL ORDEN EN QUE FUERON SOLICITADOS LOS DOCUMENTOS.

##### 15.2 ASPECTOS ECONÓMICOS.

- DEBERÁ ENTREGARSE EN ORIGINAL Y COPIA.

- EN MONEDA NACIONAL.
- LAS COTIZACIONES DEBERÁN REALIZARSE EN EL FORMATO SEÑALADO COMO **ANEXO 3** A RENGLÓN SEGUIDO.
- EN HOJAS MEMBRETADAS DE LA EMPRESA.
- ESTOS FORMATOS PODRÁN SER REPRODUCIDOS POR EL LICITANTE EN LOS TANTOS QUE SE REQUIERAN.
- LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS DEBERÁN PRESENTARSE EN UN FOLDER, CARPETA O SOBRE O CUALQUIER OTRA PRESENTACIÓN DE MANERA QUE HAGAN FÁCIL SU REVISIÓN IDENTIFICADO COMO *ASPECTOS ECONÓMICOS* JUNTO CON LA GARANTÍA DE SOSTENIMIENTO DE PROPUESTA
- DEBERÁ ENTREGARSE EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICO-ECONÓMICAS, EL COSTO POR PRUEBA DEBE INCLUIR LOS CONSUMIBLES (CONTROL DE CALIDAD, CALIBRADORES, PLÁSTICOS, CONTROLES DE TEMPERATURA Y HUMEDAD, DILUYENTES, ETC.)
- LAS COTIZACIONES DEBERÁN ELABORARSE A 2 (DOS) DECIMALES.

#### 16.- PROPIEDAD INTELECTUAL.

EL LICITANTE ADJUDICADO SERÁ RESPONSABLE DE LAS CONSECUENCIAS JURÍDICAS EN CASO DE INFRINGIR DERECHOS SOBRE PATENTES, MARCAS, REGISTROS, DERECHOS DE AUTOR Y OTROS DERIVADOS DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL POR LO QUE SE LIBERA A LA SECRETARIA DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD CIVIL, PENAL, FISCAL O MERCANTIL

#### 17.- REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR QUIENES DESEEN PARTICIPAR EN EL CONCURSO.

LOS LICITANTES DEBERÁN ENTREGAR LA DOCUMENTACIÓN QUE DEMUESTRE SU CAPACIDAD LEGAL Y ADMINISTRATIVA, EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA ANTE NOTARIO PÚBLICO Y FOTOCOPIA SIMPLE EN LOS SIGUIENTES CASOS:

- ACTA CONSTITUTIVA** Y ÚLTIMA MODIFICACIÓN EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA FOTOSTÁTICA INSCRITA ANTE EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD.
- PODER NOTARIAL** DEL REPRESENTANTE LEGAL EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA FOTOSTÁTICA INSCRITA ANTE EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD O PODER NOTARIAL ESPECIAL PARA REPRESENTAR A LA EMPRESA LICITANTE EN TODA CLASE DE LICITACIONES, QUEDANDO FACULTADO PARA FIRMA EN DICHS EVENTOS, ADEMÁS DE ACTAS, PEDIDOS Y CONTRATOS.
- ALTA ANTE HACIENDA** EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA FOTOSTÁTICA, (CÉDULA DE REGISTRO FEDERAL DE CONTIBUYENTE).
- ANEXO 7** DEBIDAMENTE REQUISITADO EN PAPEL MEMEBRETADO DE LA EMPRESA EN ORIGINAL Y COPIA FOTOSTÁTICA.
- IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE**, CON FOTOGRAFÍA DE LA PERSONA QUE COMPAREZCA EN LOS ACTOS DE APERTURA DE PROPUESTAS Y FALLO. EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE SOLO SE ACEPTARÁ COMO IDENTIFICACIÓN OFICIAL LA CREDENCIAL DE ELECTOR, PASAPORTE VIGENTE O CÉDULA PROFESIONAL.
- CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN FORMATO LIBRE Y PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA DEBIDAMENTE FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA MISMA, MEDIANTE LA CUAL **MANIFIESTE ESTAR INTERESADO EN PARTICIPAR** EN EL PRESENTE PROCESO DE LICITACIÓN, INCLUYENDO ADEMÁS LOS SIGUIENTES DATOS: REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, DOMICILIO FISCAL, CALLE Y NÚMERO, COLONIA, CÓDIGO POSTAL, DELEGACIÓN O MUNICIPIO, ENTIDAD FEDERATIVA, TELÉFONO Y CORREO ELECTRÓNICO.
- DECLARACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE BAJO NINGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL **ARTICULO 37** DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO SEÑALADO COMO **ANEXO 4** ELABORADO EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA EN ORIGINAL Y COPIA FOTOSTÁTICA.
- ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE DE SU REGISTRO VIGENTE EN EL **PADRÓN DE PROVEEDORES** ANTE LA SECRETARIA DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO DE DURANGO O LA PRESENTACIÓN DE UNA CONSTANCIA EXPEDIDA POR LA DEPENDENCIA ANTES MENCIONADA EN LA QUE SE ACREDITE EL PROCEDIMIENTO REALIZADO, NO SE ACEPTA FORMATO SELLADO DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS NI COMPROBANTE DE PAGO DE DERECHOS.
- PARA EL CASO DE QUE QUIEN FIRME LAS PROPOSICIONES NO SEA LA MISMA PERSONA QUE ENTREGA LOS DOCUMENTOS ESTA ÚLTIMA DEBERÁ PRESENTAR ADEMÁS UN **PODER SIMPLE** DE ACUERDO AL FORMATO



- SEÑALADO COMO **ANEXO 11 (ONCE)**, PARA ESTE EFECTO OTORGADO POR QUIEN POSEA LAS FACULTADES LEGALES PARA ELLO, ELABORADO EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA EN ORIGINAL Y COPIA FOTOSTÁTICA INCLUYENDO EL NUMERO DE LICITACIÓN PARA LA QUE SE LE DA EL PODER, LO ANTERIOR CON LA FINALIDAD DE QUE QUIEN PRESENTE LA PROPUESTA TENGA INTERVENCIÓN EN EL ACTO.
- J) **CARTA DE NO ADEUDO FISCAL** EN EL FORMATO SEÑALADO COMO **ANEXO 8** DEBIDAMENTE REQUISITADO EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA EN ORIGINAL Y COPIA SIMPLE. ANEXAR ADEMÁS DICTAMEN FAVORABLE EMITIDO POR EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT) EN DONDE NO SE TENGAN ADEUDOS PENDIENTES (ARTICULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN).
- K) **CARTA DE NO ADEUDO CON LA CONVOCANTE** EXPEDIDA POR LOS SERVICIOS LA CUAL SE PROPORCIONARÁ AL PARTICIPANTE QUE NO TENGA ADEUDO EN CUANTO A ENTREGAS, ATRASOS, Y LE SERÁ ENTREGADA AL MOMENTO DE SU REGISTRO (**PUNTO 3.1 DE LAS BASES**) DEBERÁ IR DENTRO DE SU FOLDER O SOBRE DE ASPECTOS TÉCNICOS, PUEDE VERIFICAR SI TIENE ADEUDO PENDIENTE EN LA OFICINA DE LICITACIONES Y CONTRATOS AL TELÉFONO 01 618 13 77 020 /01 618 13 77 482.
- L) CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DONDE EL PROVEEDOR SE COMPROMETE A ENTREGAR LOS BIENES EN CASO DE RESULTAR CON ASIGNACIÓN Y QUE LOS **BIENES SON DE BUENA CALIDAD**.
- M) CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN QUE EL LICITANTE SE OBLIGA, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, A **LIBERAR** A LOS SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO, DE TODA **RESPONSABILIDAD CIVIL, MERCANTIL, PENAL O ADMINISTRATIVA**, QUE EN SU CASO SE OCASIONE DERIVADO DE LA INFRACCIÓN DE DERECHOS DE AUTOR A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL.
- N) ORIGINAL Y COPIA SIMPLE DE **COMPROBANTE DE PAGO DE BASES** EL CUAL, DEBERÁ CONTENER EL NOMBRE DE SU EMPRESA, EN EL CASO DE QUE NO MENCIONE EL NOMBRE DE LA EMPRESA SE PODRÁ AGREGAR POR PARTE DEL LICITANTE.
- O) CARTA COMPROMISO DE QUE DE SER ASIGNADO RESPONDERÁ POR LOS **VICIOS OCULTOS** QUE PUEDAN PRESENTAR LOS INSUMOS ASIGNADOS EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA EN ORIGINAL Y COPIA FOTOSTÁTICA MENCIONANDO EL NUMERO DE LA PRESENTE LICITACIÓN.
- P) PRESENTAR ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD**, QUE LOS INSUMOS QUE PROPONE CUMPLEN CON LA **NORMATIVIDAD EN MATERIA DE SALUD**, CON LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS (NOM), EN SU CASO CON LAS NORMAS MEXICANAS (NMX) O A FALTA DE ÉSTAS LAS NORMAS INTERNACIONALES O LAS DE REFERENCIA APLICABLES.
- Q) POR TODOS LOS INSUMOS DEL **ANEXO 1** SERÁ REQUISITO QUE EL PROVEEDOR ENTREGUE UNA CARTA COMPROMISO DONDE EN CASO DE SER ASIGNADO, SE COMPROMETE A ENTREGAR EN TIEMPO Y FORMA LOS INSUMOS REQUERIDOS.
- R) CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE ENTREGARÁ UNA **COPIA DE LA FACTURA** CON NOMBRE, FIRMA, SELLO Y FECHA DE QUIEN RECIBE AL LABORATORIO ESTATAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO.
- S) PRESENTAR **CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD** EN LA QUE MANIFIESTE QUE **CONOCE Y ACEPTA EL CONTENIDO DE LAS PRESENTES BASES** Y QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO DARÁ CUMPLIMIENTO A TODAS LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES DERIVADAS DE LA PRESENTE LICITACIÓN.
- T) ESCRITO DE **DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD**, A TRAVÉS DEL CUAL MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE POR SI MISMO O A TRAVÉS DE INTERPÓSITA PERSONA, SE ABSTENDRÁ DE ADOPTAR CONDUCTAS PARA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPUESTAS, EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO, U OTROS ASPECTOS QUE OTORGUEN CONDICIONES MAS VENTAJOSAS CON RELACIÓN A LOS DEMÁS PARTICIPANTES DE ACUERDO AL **ANEXO No. 15**.
- U) CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN PAPEL MEMBRETADO DE SU EMPRESA EN LA CUAL EL LICITANTE MANIFIESTA QUE EN CASO DE RESULTAR ASIGNADO, CON LA FORMALIZACION DEL CONTRATO NO SE ACTUALIZA UN **CONFLICTO DE INTERES**, CONFOMRE AL **ANEXO 16**.

## 18.- RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DE LOS CONTRATOS

EL INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIERA DE LAS OBLIGACIONES QUE ASUMA EL PROVEEDOR POR VIRTUD DEL CONTRATO DERIVADO DE ESTA LICITACIÓN, FACULTA A LA CONVOCANTE A DAR INICIO AL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO SIN NINGUNA RESPONSABILIDAD A SU CARGO. DICHA ACCIÓN OPERARÁ DE PLENO DERECHO Y SIN NECESIDAD DE DECLARACIÓN JUDICIAL, BASTANDO PARA ELLO QUE LA CONVOCANTE COMUNIQUE AL PROVEEDOR POR ESCRITO Y EN FORMA FEHACIENTE TAL DETERMINACIÓN DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 49 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y





SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO.

EN CASO DE RECISIÓN POR LOS SUPUESTOS ARRIBA MENCIONADOS, LA APLICACIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO SERÁ PROPORCIONAL AL MONTO DE LAS OBLIGACIONES INCUMPLIDAS.

#### **19.- TERMINACIÓN ANTICIPADA DE LOS CONTRATOS/PEDIDOS**

LA CONVOCANTE PODRÁ DAR POR TERMINADOS LOS CONTRATOS CUANDO CONCURRAN RAZONES DE INTERÉS GENERAL, O BIEN, CUANDO POR CAUSAS JUSTIFICADAS SE EXTINGA LA NECESIDAD DE REQUERIR LOS BIENES ORIGINALMENTE CONTRATADOS, Y SE DEMUESTRE QUE DE CONTINUAR CON EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PACTADAS, SE OCASIONARÍA ALGÚN DAÑO O PERJUICIO AL ESTADO, O SE DETERMINE LA NULIDAD TOTAL O PARCIAL DE LOS ACTOS QUE DIERON ORIGEN AL CONTRATO, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 49 BIS ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO.

#### **20.- INCUMPLIMIENTO EN LA ENTREGA**

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 62 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO, CUANDO A JUICIO DE LA CONVOCANTE EXISTAN CIRCUNSTANCIAS QUE LE PUEDAN PROVOCAR PÉRDIDAS O COSTOS ADICIONALES A LOS SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO LA CONVOCANTE PROCEDERÁ A SOLICITAR A LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL ESTADO DE DURANGO, LA SUSPENSIÓN O CANCELACIÓN DEL REGISTRO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES EN EL CASO DE QUE EL PROVEEDOR ADJUDICADO NO CUMPLA CON LAS CONDICIONES DEL CONTRATO (FECHA LIMITE DE ENTREGA, CANTIDAD, CALIDAD, ETC. DE LOS BIENES ADJUDICADOS) POR CAUSAS IMPUTABLES AL PROVEEDOR Y HACER EFECTIVA LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO O LA APLICACIÓN DE LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE.

#### **21.- MODIFICACIONES QUE PODRÁN EFECTUARSE**

##### **21. 1.- MODIFICACIONES A LAS CANTIDADES**

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO LA CONVOCANTE, POR RAZONES FUNDADAS PODRÁ MODIFICAR LOS CONTRATOS QUE SE DERIVEN DE ESTA LICITACIÓN, EN CUANTO AUN ESTE VIGENTE EN LO RELATIVO A LA CANTIDAD FINCADA SIN TENER QUE RECURRIR EN SU CASO A LA CELEBRACIÓN DE UNA NUEVA LICITACIÓN, SIEMPRE Y CUANDO NO SE MODIFIQUE EN EL TOTAL MAS DEL 15% DE LAS CANTIDADES ORIGINALES POR RENGLÓN Y SE RESPETE EL PRECIO PACTADO, IGUAL PORCENTAJE SE APLICARÁ A LAS MODIFICACIONES O PRÓRROGAS QUE SE HAGAN RESPECTO DE LA VIGENCIA DE LOS CONTRATOS DE ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS.

PARA EL CASO DE QUE LA CIRCUNSTANCIA ANTES MENCIONADA OCURRA, LAS FECHAS DE ENTREGA CORRESPONDIENTES Y LAS CANTIDADES ADICIONALES SOLICITADAS, SERÁN PROPORCIONADAS AL PROVEEDOR SEGÚN LAS NECESIDADES.

##### **21. 2.- MODIFICACIONES AL CONTRATO**

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO, CUALQUIER MODIFICACIÓN A LOS CONTRATOS DEBERÁ FORMALIZARSE POR ESCRITO, NO HABRÁ MODIFICACIONES QUE SE REFIERAN A AUMENTOS, PAGOS PROGRESIVOS, ESPECIFICACIONES Y EN GENERAL CUALQUIER CAMBIO QUE IMPLIQUE OTORGAR CONDICIONES MAS VENTAJOSAS A UN PROVEEDOR COMPARADAS CON LAS ESTABLECIDAS ORIGINALMENTE.

#### **22. - CAUSAS PARA DECLARAR DESIERTA LA LICITACIÓN**

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO, SE PODRÁ DECLARAR DESIERTA LA LICITACIÓN CUANDO:

- a) LAS POSTURAS PRESENTADAS NO REÚNAN LOS REQUISITOS DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN
- b) SUS PRECIOS NO FUEREN ACEPTABLES O
- c) REBASE LA ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL AUTORIZADA

Y ARTÍCULO 44 DE SU REGLAMENTO:

I. CUANDO NINGÚN PROVEEDOR SE HUBIERE INSCRITO PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN; Y



II. CUANDO NINGUNA DE LAS OFERTAS PRESENTADAS REÚNA LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN O QUE SUS PRECIOS NO SEAN ACEPTABLES.

### 22.1.- CANCELACIÓN DE LA LICITACIÓN

LA LICITACIÓN PODRÁ SER CANCELADA SIN RESPONSABILIDAD PARA LOS SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO POR CASO FORTUITO O DE FUERZA MAYOR, O CUANDO POR RESTRICCIONES PRESUPUESTALES SE HAGA IMPOSIBLE EL CUMPLIMIENTO ECONÓMICO DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

LO ANTERIOR SE COMUNICARÁ CON TODA OPORTUNIDAD Y POR ESCRITO A TODOS LOS PARTICIPANTES.

### 23.- INCONFORMIDADES

LAS EMPRESAS LICITANTES PODRÁN PRESENTAR SUS INCONFORMIDADES POR ESCRITO ANTE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL ESTADO DE DURANGO, SITO EN CALLE PINO SUAREZ No. 1004 ZONA CENTRO CÓDIGO POSTAL 34000 DURANGO DGO, DENTRO DE LOS 10 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES AL ACTO DE FALLO O EN SU CASO AL DÍA SIGUIENTE DE AQUEL EN QUE SE HAYA EMITIDO EL ACTO RELATIVO A CUALQUIER ETAPA O FASE DEL MISMO, INCLUYENDO ACTOS POSTERIORES AL FALLO QUE IMPLIQUE LA IMPOSICIÓN DE CONDICIONES DIFERENTES A LAS ESTABLECIDAS EN ESTAS BASES, RECURSO QUE PREVÉ EL ART. 69 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO, LO ANTERIOR, SIN PERJUICIO DE QUE LAS PERSONAS INTERESADAS PREVIAMENTE MANIFIESTEN AL ÓRGANO DE CONTROL DE LA CONVOCANTE, LAS IRREGULARIDADES QUE A SU JUICIO SE HAYAN COMETIDO EN EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DE EL CONTRATO A FIN DE QUE LAS MISMAS SE CORRIJAN, PARA TAL EFECTO LA EMPRESA DEBERÁ SEÑALAR DOMICILIO EN LA CIUDAD DE DURANGO, DGO. PARA OÍR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES.

### 24.- SITUACIONES NO PREVISTAS EN LAS BASES

CUALQUIER SITUACIÓN QUE NO HAYA SIDO PREVISTA EN LAS PRESENTES BASES, SERÁ RESUELTA POR LA CONVOCANTE ESCUCHANDO LA OPINIÓN DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES.

LOS SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO REITERAN SU COMPROMISO DE ELEVAR LA ECONOMÍA, EFICACIA, IMPARCIALIDAD Y HONRADEZ PARA CONTRIBUIR AL MEJORAMIENTO DE LOS BIENES CONTRATADOS EN ESTA LICITACIÓN.

DURANGO, DGO. A 24 DE JUNIO DE 2019.

ATENTAMENTE

DR. SERGIO GONZÁLEZ ROMERO  
SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL  
DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO

### ANEXO 1

#### REPORTE DE PARTIDAS

SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE DURANGO  
Coordinación de Abasto  
Licitación Pública Internacional LP/E/SSA/022/2019

Adquisición de insumos para el Laboratorio Estatal de Salud Pública de Durango.

PARTIDA	NOMBRE DE LA PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	BIOLOGIA MOLECULAR	OLIGONUCLEOTIDO PARA DENGUE 1 INICIADOR DENV 1 FORWARD(D1-F) SECUENCIA: CAA AAG GAA GTC GYG CAA TA	1	PZA
		OLIGONUCLEOTIDO PARA DENGUE 1, INICIADOR PARA DENV 1 REVERSE (D1-R),SECUENCIA:CTG AGT GAA TTC TCT CTG CTR AAC	1	PZA
		SONDA PARA DENV 1 (D1 PROBE),SECUENCIA: FAM CAT GTG GYT GGG AGC RCG C-BHQ1	1	PZA
		OLIGONUCLEOTIDO PARA DENGUE 2 INICIADOR PARA DENV 2 FORWARD (D2-F), SECUENCIA: CAG GCT ATG GCA CYG TCA CGA T	1	PZA
		OLIGONUCLEOTIDO PARA DENGUE 2,INICIADOR PARA DENV 2 REVERSE (D2-R),SECUENCIA:CCA TYT GCA GCA RCA CCA TCT C	1	PZA
		SONDA PARA DENV 2 (D2-PROBE),SECUENCIA:HEX-CTC YCC RAG AAC GGG CCT CGA CTT CAA-BHQ1	1	PZA
		OLIGONUCLEOTIDO PARA DENGUE 3,INICIADOR PARA DENV 3 FORWARD (D3-F),SECUENCIA: GGA CTR GAC ACA CGC ACC CA	1	PZA
		OLIGONUCLEOTIDO PARA DENGUE 3,INICIADOR PARA DENV 3 REVERSE (D3-R),SECUENCIA: CAT GTC TCT ACC TTC TCG ACT TGY CT	1	PZA
		SONDA PARA DENV 3 (D3-PROBE),TEXAS RED-ACC TGG ATG TCG GCT GAA GGA GCT TG-BHQ2	1	PZA
		OLIGONUCLEOTIDO PARA DENGUE 4,INICIADOR PARA DENV 4 FORWARD (D4-F),SECUENCIA: TTG TCC TAA TGA TGC TRG TCG	1	PZA
		OLIGONUCLEOTIDO PARA DENGUE 4,INICIADOR PARA DENV 4 REVERSE (D4-R),SECUENCIA: TCC ACC YGA GAC TCC TTC CA	1	PZA
		SONDA PARA DENV 4 (D4- Probe): CY5- TYC CTA CYC CTA CGC ATC GCA TTC CG-BHQ3	1	PZA
		OLIGONUCLEOTIDO PARA SARAMPION. HUMAN Rnase P CONTROL (HURNASE-P-F) FOR. SECUENCIA: 5'-AGA TTT GGA CCT GCG AGC G-3'	1	PZA 15 µM
OLIGONUCLEOTIDO PARA SARAMPION. HUMAN Rnase P CONTROL (HURNASE-P-R) REV. SECUENCIA: 5'-GAG CGG CTG TCT CCA CAA GT-3'	1	PZA 15 µM		

	OLIGONUCLEOTIDO PARA SARAMPION. HUMAN Rnase P CONTROL (BHQ1 HURNASE-P) PROBE. SECUENCIA: 5'FAM TTC TGA CCT GAA GGC TCT GCG TCT CG BHQ1-3'	1	PZA 15 µM
	OLIGONUCLEOTIDO PARA SARAMPION. HUMAN Rnase P CONTROL (HURNASE-P-F) FOR. SECUENCIA: 5'-AGA TTT GGA CCT GCG AGC G-3'	1	PZA 15 µM
	Sonda Sarampión MVNP1163-P:5'FAM CCG AGG ATG CAA GGC TTG TTT CAG A BHQ1 3'	1	PZA 15 µM
	OLIGONUCLEOTIDO PARA SARAMPION MVN1139F5'TGG CAT CTG AAC TCG GTA TCA C3'	1	PZA 15 µM
	OLIGONUCLEOTIDO PARA SARAMPION MVN1213R TGT CCT CAG TAG TAT GCA TTG CAA	1	PZA 15 µM
	OLIGONUCLEOTIDO PARA RUBEOLA. INICIADOR RV 11 : 5' CAA CAC GCC GCA CGG ACA AC 3'	1	PZA
	OLIGONUCLEOTIDO PARA RUBEOLA. INICIADOR RV 11 : 5' CAA CAC GCC GCA CGG ACA AC 3'	1	PZA
	OLIGONUCLEOTIDO PARA RUBEOLA. INICIADOR RV 12: 5' CCA CAA GCC GCG AGC AGT CA 3'	1	PZA
	OLIGONUCLEOTIDO PARA RUBEOLA. INICIADOR RV 12-2 5' CCA CGA GCC GCG AAC AGT CG 3'	1	PZA
	OLIGONUCLEOTIDO PARA RUBEOLA. SONDA RUB 5' 6FAM-AGG TCC AGG TCC CG CCC GAC BHQ1 3'	1	PZA
	OLIGONUCLEOTIDO PARA RUBEOLA. INICIADOR RV 12: 5' CCA CAA GCC GCG AGC AGT CA 3'	1	PZA
	OLIGONUCLEOTIDO PARA RUBEOLA. INICIADOR RV 12-2 5' CCA CGA GCC GCG AAC AGT CG 3'	1	PZA
	OLIGONUCLEOTIDO PARA RUBEOLA. SONDA RUB 5' 6FAM-AGG TCC AGG TCC CG CCC GAC BHQ1 3'	1	PZA
	SONDA PARA INF pdm SWH1-P Swine Influenza H1 Probe (sonda) 5.00 nmoles FA-CAGAATATACA-T(BHQ-1)- CCRGTCACAATTGGARAA	1	PZA
	SWH1-F Swine Influenza H1 Forward Primer GTGCTATAAACACCAGCCTYCCA	1	PZA

N

	SWH1-R Swine Influenza H1 Reverse Primer CGGGATATTCCTTAATCCTGTRGC	1	PZA
	Sonda (BHQ1 HURNASE-P): 5' FAM TTC TGA CCT GAA GGC TCT GCG CG BHQ1 3'	1	PZA
	Etanol absoluto (100%) grado biología molecular	1	Frasco
	Invitrogen Superscript (IM) III Platinum ® One Step Quantitative	2	Galón
	Estuche para la extracción de RNA viral a partir de fluidos corporales QIAamp viral RNA mini kit, contiene columna, reactivos y amortiguadores libres de RNAasa, RNA acarreador y colector.	4	Pieza
	MagNA pure Ic total nucleic acid isolation	1	Caja con 250
	TAQPATH ZIKA VIRUS TRIPLEX (ZIKV/DENV/CHIKV), TUBO CON 0.1 ML	4	Kit 192 Determinaciones
	Extrán	3	Litro

PARTIDA	NOMBRE DE LA PARTIDA	DESCRIPCION	CANDIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
2	RECEPCION DE MUESTRAS	MEDIO DE TRANSPORTE UNIVERSAL DE VIRUS, VIAL CON 3 ML.	4	Caja con 50 Piezas
		TUBO VACUTAINER AMARILLO sin anticoagulante con gel separador para toma y recolección de sangre.	4	Caja con 50 Piezas
		HIELERA de unicef de 22.5 de largo x 20 cm de ancho X 20.5 cm de alto	2	Caja con 50 Piezas
		HIELERA de unicef de 31 de largo x 24 cm de ancho X 25 cm de alto	200	Pieza
		TUBO VACUTAINER LILA 5ML (CON EDTA PARA TOMA Y RECOLECCION DE SANGRE)	4	Caja c/100
		EQUIPO PARA VENOCCLISIS. EN FORMA DE MARIPOSA (PEDIÁTRICO), DE PLÁSTICO. ESTÉRIL Y DESECHABLE. 19 G	3	Caja c/100
		TUBO CORNING 430828 DE 50ML PAQUETE CON 25 TUBOS	4	PAQUETE con 25 Piezas
		HISOPO DE RAYON ESTERIL	150	Pieza
		GUANTES DE NITRILLO CHICO	6	Caja c/100
		AGUJA COLOR NEGRO. CALIBRE 23G 22X32 MILIMETROS	10	Caja c/100
		GUANTES PARA EXPLORACION AMBIDIESTRO ESTERILES. DE LATEX DESECHABLES. TAMAÑOS: MEDIANO.	1	Caja c/100
		GUANTES DE LATEX GRANDE	30	Caja c/100
		LENTES PROTECTORES DE BIOSEGURIDAD	15	Caja c/100
		ALCOHOL ETILICO 70% 19 LT.	15	Pieza
		BENZAL CONCENTRADO ROJO	3	Garrafa
CURITAS REDONDAS 2.2X2.23 CM	6	Caja c/100		

PARTIDA	NOMBRE DE LA PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
3	INFECCIONES TRANSMITIDAS POR VIRUS	DENGUE IgM CAPTURA ELISA	8	Galón
		ELISA IgM ANTI-ZIKA VIRUS ELISA IgM, PARA 69 REACCIONES. ZIKAV DETCT TM 2.0 IgM CAPTURE ELISA	2	KIT
		RUBEOLA IGM C/96 PRUEBAS	1	KIT
		SARAMPION IGM C/96 PRUEBAS	3	Kit con 96 pruebas
		REACTIVO COMPLEMENTARIO P/PRUEBAS DE ELISA SARAMPION Y RUBEOLA. 150 PRUEBAS	2	Kit con 96 pruebas
		ANTIGENO CON P-2-MERCAPTOETANOL, DE TUBO, PARA EL DIAGNOSTICO DE BRUCELOSIS 1:10. KIT, DEBERA ANEXAR COPIA DE CERTIFICADO DE CALIDAD ISO 9000 2-Mereaptoethanol	1	Caja
		Antigeno Brucelar de Wright-Antigeno blanco	1	Frasco de 25 ml.
		Tubo de plastico poliestireno 5ml 12 X 15 mm (75 X 12 mm)	2	Viales c/5ml
		PUNTAS MICROPIPETA DE 1ML : PUNTAS AMARILLAS PARA MICROPIPETA DE 1-200 ul, CALCE UNIVERSAL	1	caja c/100
		GUANTE DE NITRILO TAMAÑO MEDIANO	1	Bolsa c/1000 pzas.
		GUANTE DE NITRILO TAMAÑO GRANDE	10	Caja c/100
		AGUA BIDEFILADA GALON	30	Caja c/100
		GASAS SECA CORTADA DE ALGODON. 7.5 CM 5 CM. PAQ. CON 200 PIEZAS	5	Bolsa
		Crioviales de 5 ml, esteriles tapa naranja c/500 pzas	4	Galón
Gasas simple seca. de algodón tipo hospital. rollo tejido plano doblada	2	Caja c/500		

PARTIDA	NOMBRE DE LA PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
4	INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL	Prueba rápida para el diagnóstico de sífilis RPR Equipo con antígeno. Tarjeta, goteros y agujas. Para 200 pruebas.	2	Equipo con 24 pruebas
		Sífilis ELISA recombinante v.4.0 Ensayo Inmunoenzimático (ELISA) para detección de anticuerpos anti- Treponema pallidum.	15	Equipo con 200 pruebas
		Desican HCV PLUS Assay Immunoblot test to validate EIA seropositivity and identify specific Hepatitis C Virus (HCV) antibodies in human serum or plasma.	10	Equipo con 96 pruebas
		ACCURUN 21 Suero control positivo multimarca serie 2000	1	Equipo con 18 pruebas
		ACCURUN® 190 Anti- <i>Trypanosoma cruzi</i> (Chagas) Positive Control	1	Kit 6 X 3.5 ML.
		ACCURUN 156 Sífilis RPR para Sífilis reaginas. Catalogo A156-200 Marca Sera Care 3x1 ml	1	Kit 6 X 3.5 ML.
		Panel de desempeño para HBs Ag titulo mixto. 1.5 con 20X1.5 ml	2	Kit
		Panel de desempeño para anti-HCV. con 14X1 ml	1	Kit
Panel de desempeño para anti-HAV titulo mixto 1.2 con 21X1.2 ml	1	Caja con 14 tubos		

	Monolisa Anti-HBs PLUS ensayo inmunoenzimático para detección cualitativa y cuantitativa de anticuerpos para hepatitis B contra antígeno de superficie (anti-HBs) en suero o plasma Humano	1	Kit
	ACCURUN 155 SERIE 2000 CONTROL POSITIVO PARA SÍFILIS ATA, 3 TUBOS CON 2.0 ML.	8	Equipo con 96 pruebas
	CHAGAS (T CRUZI) MIXED TITER ACCUSET PERFORMANCE PANEL	2	caja con 3 frascos

PARTIDA	NOMBRE DE LA PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
5	VIBRIO CHOLERAEE	MEDIO MIO. PARA DIFERENCIAR ENTEROBACTERIAS.	5	Frasco con 450 gr
		PEPTONA DE CASEÍNA PARA CULTIVAR MICROORGANISMOS EXIGENTES, DEMOSTRAR INDOL Y PROBAR LA POTENCIA DE ANTIMICROBIANOS. FRASCO CON 450 G.	3	FRASCO CON 450 G.
		Agar Mac Conkey	2	Frasco c/450 gr
		Medios de cultivo Agar Citrato de Simmons	2	Frasco c/450 gr
		CLORURO DE SODIO, CRISTALES,	2	FRASCO CON 500 G.
		MEDIO TCBS (TIOSULFATO, CITRATO, SALES BILIARES, SACAROSA).	3	Frasco 450 gr
		AGAR TSI FCO. CON 450 G.	2	Frasco 450 gr
		MEDIO DE CULTIVO AGAR LISINA Y HIERRO (LIA). FRASCO CON 450 G.	2	Frasco con 450 gr
		AGUA PEPTONADA (APA) PARA EL ENRIQUECIMIENTO DE MICROORGANISMOS DEL GENERO VIBRIO CHOLERAEE. FRASCO CON 500 G.	2	Frasco con 500 gr
		MEDIO DE CULTIVO AGAR LISINA Y HIERRO (LIA). FRASCO CON 450 G.	2	Frasco con 450 gr
		AGUA PEPTONADA (APA) PARA EL ENRIQUECIMIENTO DE MICROORGANISMOS DEL GENERO VIBRIO CHOLERAEE. FRASCO CON 500 G.	2	Frasco con 500 gr
		HIDROXIDO DE POTASIO. LENTEJAS FRASCO CON 500 G. 40 % (KOH)	2	Frasco
		ALFA NAFTOL, CON 100 GRS.	1	Frasco
		TIRAS PARA LA PRUEBA DE OXIDASA BACTERIANA. FLUKA	1	Caja con 19 viales de 1.2 ML
		MEDIO CALDO INFUSION CEREBRO Y CORAZON. (CICC)	10	Envase con 100
		REACTIVO DE ERLICH KOVACS	2	Frasco 450gr
		SOLUCION DE ROJO DE METILENO	10	Frasco c/100 ml
		Caldo arginina (CA)	1	Frasco
		KH <sub>2</sub> PO <sub>4</sub> , FOSFATO DE POTASIO MONOBASICO	2	Frasco con 100 gr
		Na <sub>2</sub> HPP <sub>4</sub> O <sub>4</sub> , FOSFATO DE SODIO DIBASICO	1	Frasco con 500 gr
ACIDO MUCICO	1	Frasco con 500 gr		
CUBREBOCA PREMIUM	1	Frasco con 100 gr		

	GUANTES DE LATEX DESECHABLE CHICO	25	Paquete c/100
	HISOPOS CON PUNTA DE ALGODÓN ESTERILES: PROTEC DE 15 CMS.	15	Rollo
	VASO DE PRECIPITADOS DE PLASTICO DE 2000 ML	500	Pieza
	FILTRO PIRINOLA 0.45	2	Frasco de 2 Litros
	ALCOHOL ETILICO CON 96° GL. TECNICO.	1	Caja con 100

PARTIDA	NOMBRE DE LA PARTIDA	DESCRIPCION	CANDIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
6	ENTEROBACTERIAS.	KCL, CLORURO DE POTASIO CRISTALES	10	Pieza
		CLORURO DE BENZALCOMIO SOLUCIÓN CONCENTRADO.	100	Frasco c/1 litro
		AZUL DE BROMOTIMOL. POLVO	1	Galon
		SOLUCION DE ROJO DE METILENO	1	Frasco 100 gr
		REACTIVO DE ERLICH KOVAK	1	Frasco
		Caldo arginina (CA)	10	Frasco c/100 ml
		ACIDO MUCICO	2	Frasco con 100 gr
		SOLUCION DE ROJO DE METILENO	1	Frasco con 100 gr
		KH <sub>2</sub> PO <sub>4</sub> , FOSFATO DE POTASIO MONOBASICO	1	Frasco con 500 gr
		Na <sub>2</sub> HPPO <sub>4</sub> , FOSFATO DE SODIO DIBASICO	1	Frasco con 500 gr

PARTIDA	NOMBRE DE LA PARTIDA	DESCRIPCION	CANDIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
7	MICOBACTERIAS	TIRAS INDICADORAS DE PH DE 0-14	1	Frasco de 500
		SKIN MILK	2	Caja con 100 tiras
		PUNTAS AMARILLAS PARA PIPETA EPPENDORF DE 1-200 UL	5	Caja con 10 Cartuchos
		PUNTAS DE MICROPIPETA CON FILTRO INTEGRADO DE POLIETILENO DE 10 A 100 MICROLITROS, TIPO EPPENDORF, YELLOW	10	Caja con 100
		PUNTA PARA PIPETA EPPENDORF ESTERIL CON FILTRO DE 100 -1000 µL	10	Caja con 96 piezas
		PRUEBA RÁPIDA PARA IDENTIFICACIÓN DE MICOBACTERIAS SD TB AG MPT64 RAPID	10	Caja con 10 racks
		KIT CALIBRADOR PARA PHOENIXSPEC	4	Caja con 25
		RESPIRADORES AMARILLO C/20	1	Pieza
		CRIOVIALES DE 2 ML, ESTERILES TAPA NARANJA C/50 PZAS	30	Caja con 20
		VASO RECOLECTOR DE MUESTRA DE PLÁSTICO ESTÉRIL	5	Bolsa con 50 Piezas
		Azul de metileno Leoffer	400	Pieza
		Fucsina fenicada (carbolic)	3	Frasco de 500 ml.
		PAPEL FILTRO AHLSTROM (FILTROS DE PAPELES CUALITATIVOS, 642 15cm de diametro 6420-1500 100/PK)	7	Frasco de 500 ml.
		Agua Miliq/Agua Grado biología molecular	4	Caja con 100 Piezas
Solucion salina de cloruro de sodio 0.9%	8	Frasco de 50 ml		



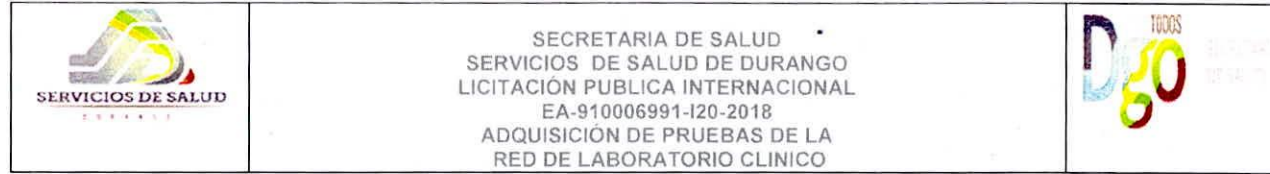
	KIT BACTEC MGIT 960 SIRE Caja con 1 frasco de cada droga y 8 de suplemento de enriquecimiento. Rinde para 40 pruebas. Antibióticos para prueba de susceptibilidad en cultivo de micobacteria (ANTIMICROBIAL AND SIRE SUPPLEMENT FOR USE WITH 7 ml MGIT TUBES)	3	Frasco de 100 ml.
	KIT BACTEC MGIT 960 SUPLEMENTO DE ENRIQUECIMIENTO Kit de suplemento PANTA y OADC. Rinde para 100 pruebas ( SUPPLEMENT KIT ANTIBIOTIC MIXTURE AND GROWTH SUPPLEMENT FOR USE WITH 7 ml MGIT TUBES)	1	Caja con 12 Viales
	KIT BACTEC MGIT 960 PZA Caja con 2 frascos de pirazinamida y 6 de suplemento de enriquecimiento. Rinde para 50 pruebas ( ANTIMICROBIAL AND PZA SUPPLEMENT FOR USE WITH BACTEC MGIT PZA MEDIUM)	3	Caja con 12 Viales
	TUBO BBL MGIT 7 MI Tubo indicador de crecimiento micobacteriano para uso en el sistema MGIT 960 (BD BBL MGIT MICOBACTERIA GROWTH INDICATOR TUBES)	1	Caja
	TUBO MEDIO LOWESTEIN JENSEN LJ-T MARCA BD	4	Caja con 100 Tubos
	BACTEC MGIT 960 MEDIO DE CULTIVO PARA PZA Tubos con medio de cultivo para la prueba de pirazinamida (SUSCEPTIBILITY TEST MEDIUM)	10	Caja con 10 Tubos
	KIT CALIBRADOR MGIT 960 (BD BACTEC MGIT 960 CALIBRATION VIAL)	4	Caja para 40 Pruebas
	VASO RECOLECTOR DE MUESTRA DE PLÁSTICO ESTÉRIL	400	Pieza
	PERLA DE VIDRIO DE 1.8 MM DE DIAMETRO	1	Bolsa
	Fenol	5	Litro
	Ácido clorhidrico	3	Litro
	HIDROXIDO DE SODIO. (Perlas).	2	Frasco de 500 gr.
	Agua destilada	2	Garrafa
	Xilol	2	Litro

PARTIDA	NOMBRE DE LA PARTIDA	DESCRIPCION	CANDIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
8	ROTAVIRUS	Tubo eppendorf de 2.5 ml	15	Kit
		Guantes desechables de neopreno chico	1	Bolsa
		Guantes de neopreno mediano	3	Caja con 100
		Puntas estériles con filtro libres de Rnasas, DNAsas y libres de pirógenos con capacidad de 100 microlitros. Racks c/96 puntas c/u. con certificado de calidad para PCR.	3	Caja con 100
		Puntas estériles con filtro libres de Rnasas, DNAsas y libres de pirógenos con capacidad de 50-1000 microlitros con certificado de calidad para PCR.	2	Caja c/10 racks c/96 puntas
		Tubos corning de polipropileno cap. 50 ml con taparosca color conica	5	Caja c/10 racks c/96 puntas
		Cloroformo	1	Bolsa c/25+A1:E174



SECRETARIA DE SALUD  
SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO  
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL  
LP/E/SSA/022/2019  
"ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL LABORATORIO ESTATAL DE SALUD  
PÚBLICA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO"







**ANEXO 2**  
**PROPUESTA TÉCNICA**  
Licitación Pública Internacional LP/E/SSA/022/2019

PARTIDA	NOMBRE DE LA PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	NO. DE CATALOGO/FOTOGRAFIA/INSERTO IMAGEN	REFERENCIA

4

	SECRETARIA DE SALUD SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL EA-910006991-I20-2018 ADQUISICIÓN DE PRUEBAS DE LA RED DE LABORATORIO CLINICO	
---	---	---


<b>Representante legal de la empresa</b> Nombre: Cargo: Firma:	<b>Marcar con una "X"</b> Fabricante ( ) Distribuidor ( )	<b>FECHA</b>	<i>Para uso exclusivo de la convocante</i> Evaluó:
---	---	--------------	---







SECRETARIA DE SALUD  
SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO  
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL  
EA-910006991-I20-2018  
ADQUISICIÓN DE PRUEBAS DE LA  
RED DE LABORATORIO CLINICO



**ANEXO 3**  
**PROPUESTA ECONÓMICA**  
Licitación Pública Internacional LP/E/SSA/022/2019

PARTIDA	NOMBRE DE LA PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	UNIDAD DE MEDIDA	IVA	COSTO TOTAL

4

 SERVICIOS DE SALUD DURANGO	SECRETARIA DE SALUD SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL EA-910006991-I20-2018 ADQUISICIÓN DE PRUEBAS DE LA RED DE LABORATORIO CLINICO	 Durango SECRETARIA DE SALUD
--	---	---



<b>TOTAL</b>						<b>TOTAL</b>	<b>\$</b>

GRAN TOTAL OFERTA \$ \_\_\_\_\_ - COSTO TOTAL

<b>Representante legal de la empresa</b>	<b>Marcar con una "X"</b>	<b>FECHA</b>	<i>Para uso exclusivo de la convocante</i>
Nombre:			<i>Evaluó:</i>
Cargo:	Fabricante ( )		
Firma:	Distribuidor ( )		

**NOTA:** Para la presentación de las garantías se considerará el importe ofertado antes de I.V.A.



 <p>SERVICIOS DE SALUD DURANGO</p>	<p>SECRETARIA DE SALUD SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO LICITACIÓN PUBLICA INTERNACIONAL EA-910006991-I20-2018 ADQUISICIÓN DE PRUEBAS DE LA RED DE LABORATORIO CLINICO</p>	 <p>TOCOS Dgo SECRETARIA DE SALUD</p>
---	---	--

**ANEXO 4**

TEXTO QUE DEBERÁ EMPLEAR EL LICITANTE PARA PRESENTAR SU PROPOSICIÓN EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA

FECHA: \_\_\_\_\_



**DR. SERGIO GONZALEZ ROMERO  
SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL  
DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO  
PRESENTE.-**

QUIEN SUSCRIBE \_\_\_\_\_, PERSONA FÍSICA REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA SEÑALADA AL RUBRO, PERSONALIDAD QUE ACREDITO CON LA DOCUMENTACIÓN SEÑALADA EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN PUBLICA INTERNACIONAL BAJO TRATADOS DE LIBRE COMERCIO \_\_\_\_\_ NUMERO DE LICITACIÓN \_\_\_\_\_ DECLARA **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD NO ENCONTRARME EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE DURANGO.**

LO ANTERIOR CON OBJETO DE DAR CUMPLIMIENTO A DICHAS DISPOSICIONES Y PARA LOS FINES Y EFECTOS A QUE HUBIERE LUGAR.

\_\_\_\_\_  
**ATENTAMENTE**

W

	SECRETARIA DE SALUD SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL EA-910006991-I20-2018 ADQUISICIÓN DE PRUEBAS DE LA RED DE LABORATORIO CLINICO	
---	---	---

**ANEXO 5**

**MODELO DE FIANZA DE SOSTENIMIENTO DE OFERTA**

**AFIANZADORA**

A FAVOR DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO PARA GARANTIZAR POR \_\_\_\_\_ (nombre de la empresa) \_\_\_\_\_ CON R.F.C. \_\_\_\_\_ HASTA POR LA EXPRESA CANTIDAD DE \$ \_\_\_\_\_ 5% del importe máximo total cotizado antes de I:V.A. \_\_\_\_\_, EL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA PRESENTADA POR \_\_\_\_\_ (nombre de la empresa) \_\_\_\_\_ EN LA LICITACIÓN PÚBLICA \_\_\_\_\_ NACIONAL / INTERNACIONAL / INTERNACIONAL BAJO TRATADOS DE LIBRE COMERCIO \_\_\_\_\_ No. \_\_\_\_\_ CELEBRADA POR LOS SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO.



ESTA FIANZA PERMANECERÁ EN VIGOR EN CASO DE QUE SE OTORGUEN PRORROGAS O ESPERAS AL LICITANTE PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES QUE SE AFIANZAN, AUN CUANDO HAYAN SIDO SOLICITADAS O AUTORIZADAS EXTEMPORÁNEAMENTE.

\_\_\_\_ (Nombre de la Institución Afianzadora) \_\_\_\_\_ SE SOMETE EXPRESAMENTE AL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE EJECUCIÓN QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 282, 291 Y SU REGLAMENTO, 174, 175, 178 Y 179 DE LA LEY FEDERAL DE INSTITUCIONES DE FIANZAS.

ESTA FIANZA NO PODRÁ SER CANCELADA SIN AUTORIZACIÓN EXPRESA Y POR ESCRITO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO.

*H*



	SECRETARIA DE SALUD SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO LICITACIÓN PUBLICA INTERNACIONAL EA-910006991-I20-2018 ADQUISICIÓN DE PRUEBAS DE LA RED DE LABORATORIO CLINICO	
---	---	---

**ANEXO 6**

**MODELO DE FIANZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO**

AFIANZADORA

A FAVOR DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO PARA GARANTIZAR POR \_\_\_\_\_ (nombre de la empresa) \_\_\_\_\_ CON R.F.C. \_\_\_\_\_ Y DOMICILIO EN \_\_\_\_\_ HASTA POR LA EXPRESA CANTIDAD DE: \$ \_\_\_\_\_ CANTIDAD CON LETRA \_\_\_\_\_, EL CUMPLIMIENTO DEL SERVICIO REQUERIDO DENTRO DEL PLAZO Y BAJO LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO No. \_\_\_\_\_ DE FECHA \_\_\_\_\_ DERIVADO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL / INTERNACIONAL / INTERNACIONAL BAJO TRATADOS DE LIBRE COMERCIO NÚMERO \_\_\_\_\_ CELEBRADA POR LOS SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO.

ESTA FIANZA GARANTIZA ASIMISMO, QUE CUMPLA CON LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS INCLUIDAS EN EL CONTRATO No. \_\_\_\_\_ DURANTE (el periodo comprendido para la vigencia del contrato y/o alcanzar el mínimo establecido como compromiso de compra) CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA QUE SE REALICE LA ÚLTIMA ENTREGA EN LOS ALMACENES DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO.



LA AFIANZADORA ACEPTA EXPRESAMENTE CONTINUAR GARANTIZANDO EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO A QUE ESTA PÓLIZA SE REQUIERE AUN EN EL CASO DE QUE SE OTORGUEN PRORROGAS O ESPERAS AL DEUDOR PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES QUE SE AFIANZAN.

ESTA FIANZA PERMANECERÁ EN VIGOR DURANTE \_\_\_\_\_ (el periodo comprendido para la vigencia del contrato y/o alcanzar el mínimo establecido como compromiso de compra) \_\_\_\_\_ CONTANDO A PARTIR DE LA FECHA DE SU EXPEDICIÓN Y DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS LEGALES QUE SE INTERPONGAN HASTA QUE SE DICTE RESOLUCIÓN DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE. CUYA SANCIÓN EN CASO DE INCUMPLIMIENTO POR ATRASO EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, SE COBRARA DE LA PRESENTE FIANZA Y EN NINGÚN MOMENTO REBASARA EL MONTO TOTAL DE LA MISMA.

LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA SE SOMETE EXPRESAMENTE AL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE EJECUCIÓN QUE ESTABLECE LOS ARTÍCULOS 282, 291 Y SU REGLAMENTO, 174, 175, 178 Y 179 DE LA LEY FEDERAL DE INSTITUCIONES DE FIANZAS.

ESTA FIANZA NO PODRÁ SER CANCELADA SIN AUTORIZACIÓN EXPRESA Y POR ESCRITO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO.





	SECRETARIA DE SALUD SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO LICITACIÓN PUBLICA INTERNACIONAL EA-910006991-I20-2018 ADQUISICIÓN DE PRUEBAS DE LA RED DE LABORATORIO CLINICO	
---	---	---

**ANEXO 7**

( Nombre ) manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los datos aquí asentados, son ciertos y han sido debidamente verificados, así como que cuento con facultades suficientes para suscribir la propuesta en la presente licitación pública, a nombre y representación de : (persona física ó moral)

Registro Federal de Contribuyentes:		
<b>Domicilio Fiscal:</b>		
Calle y número:		
Colonia:	Delegación o municipio:	
Código Postal:	Entidad federativa:	
Teléfonos:	Fax:	
Correo electrónico:		
<b>Domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones:</b>		
Calle y número:		
Colonia:	Delegación o municipio:	
Código Postal:	Entidad federativa:	
Teléfonos:	Fax:	
Correo electrónico:		
No. De la Escritura Pública en la que consta su acta constitutiva:	Fecha:	Número de inscripción en el Registro Público de la propiedad:
Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se dio fe la misma:		
Relación de accionistas, porcentaje de acciones, y R.F.C. de cada uno de ellos:		
Apellido paterno	Apellido materno	Nombre
Descripción del objeto social (de acuerdo a lo establecido en la escritura constitutiva):		
Reformas al acta constitutiva:		
Nombre del apoderado o representante:		
Datos del documento mediante el cual acredita su personalidad y facultades:	Número de Inscripción en el Registro Público de la Propiedad:	
Escritura Pública Número:	Fecha:	
Nombre, lugar y número del Notario Público ante el cual se otorgó:		

W



 <p>SERVICIOS DE SALUD DURANGO</p>	<p>SECRETARIA DE SALUD SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL EA-910006991-I20-2018 ADQUISICIÓN DE PRUEBAS DE LA RED DE LABORATORIO CLINICO</p>	 <p>DURANGO SECRETARIA DE SALUD</p>
---	---	--

Así mismo manifiesto que los cambios o modificaciones que se realicen en cualquier momento a los datos o documentos contenidos en el presente documento y durante la vigencia del contrato que en su caso sea suscrito por los servicios, deberán ser comunicados a este, dentro de los 5 días hábiles siguientes a la fecha en que se generen.

(Lugar y Fecha)  
Protesto lo necesario  
(firma)

Nota: El presente formato podrá ser reproducido por cada participante en el modo que estime conveniente, debiendo respetar su contenido, preferentemente en el orden indicado.



 <p>SERVICIOS DE SALUD DURANGO</p>	<p>SECRETARIA DE SALUD SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO LICITACIÓN PUBLICA INTERNACIONAL EA-910006991-I20-2018 ADQUISICIÓN DE PRUEBAS DE LA RED DE LABORATORIO CLINICO</p>	 <p>DURANGO SECRETARIA DE SALUD</p>
---	---	--

### ANEXO 8

TEXTO QUE DEBERÁ EMPLEAR EL LICITANTE, PARA PRESENTAR SU PROPOSICIÓN EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.

FECHA \_\_\_\_\_



**DR. SERGIO GONZÁLEZ ROMERO**  
**SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTORA GENERAL**  
**DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO**

QUIEN SUSCRIBE \_\_\_\_\_, PERSONA FÍSICA, REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA SEÑALADA AL RUBRO, PERSONALIDAD QUE ACREDITO CON LA DOCUMENTACIÓN SEÑALADA EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN \_\_\_\_\_ número de licitación \_\_\_\_\_, **DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE ME ENCUENTRO AL CORRIENTE DE MIS OBLIGACIONES FISCALES, DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN Y LAS LEYES TRIBUTARIAS.**

LO ANTERIOR CON OBJETO DE DAR CUMPLIMIENTO A DICHAS DISPOSICIONES Y PARA LOS FINES Y EFECTOS A QUE HUBIERE LUGAR.

**ATENTAMENTE**



	SECRETARIA DE SALUD SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO LICITACIÓN PUBLICA INTERNACIONAL EA-910006991-I20-2018 ADQUISICIÓN DE PRUEBAS DE LA RED DE LABORATORIO CLINICO	
---	---	---

**ANEXO 9**

**FORMATO PARA LA MANIFESTACIÓN DE QUE LOS BIENES IMPORTADOS CUMPLEN CON LAS REGLAS DE ORIGEN O REGLAS DE MARCADO, SEGÚN PROCEDA, ESTABLECIDAS EN EL TRATADO DE LIBRE COMERCIO QUE CORRESPONDA PARA EFECTOS DE COMPRAS DEL SECTOR PÚBLICO.**

PREFERENTEMENTE EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE

\_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_ DEL 20 \_\_\_\_()

P r e s e n t e .

Me refiero a la licitación pública internacional No. \_\_\_\_ (3) \_\_\_\_ en el que mi representada, la empresa \_\_\_\_ (4) \_\_\_\_ participa a través de la propuesta de la empresa \_\_\_\_ (5) \_\_\_\_ que se contiene en el presente sobre.

Sobre el particular, y en los términos de lo previsto en el Acuerdo por el que se establecen las reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales conforme a los tratados de libre comercio, para la adquisición de bienes, de conformidad con las disposiciones establecidas en los títulos o capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio, manifestamos que los que suscriben, declaramos bajo protesta de decir verdad, que la totalidad de los bienes que oferta la licitante en dicha propuesta, bajo la (s) partida (s) \_\_\_\_ (6) \_\_\_\_, son originarios de \_\_\_\_ (7) \_\_\_\_, país que es parte del tratado de libre comercio \_\_\_\_ (8) \_\_\_\_ que contiene un título o capítulo de compras del sector público y cumple con las reglas de \_\_\_\_ (9) \_\_\_\_, para efectos de compras del sector público establecidas en dicho tratado, en el supuesto de que le sea adjudicado el contrato respectivo al licitante.

ATENTAMENTE	ATENTAMENTE
_____ (10)	_____ (11)



**INSTRUCTIVO DEL ANEXO 9**

NUMERO	DESCRIPCIÓN
1	Señalar la fecha de suscripción del documento.
2	Anotar el nombre de la dependencia o entidad convocante.
3	Indicar el número respectivo
4	Citar el nombre o razón social o denominación de la empresa fabricante.
5	Citar el nombre o razón social o denominación de la empresa licitante.
6	Señalar el número de partida que corresponda.
7	Anotar el nombre del país de origen del bien.
8	Indicar la denominación del tratado de libre comercio bajo cuya cobertura se realiza el procedimiento
9	Regla de origen o regla de marcado, según corresponda
10	Anotar el nombre y firma del representante de la empresa fabricante.
11	Anotar el nombre y firma del representante de la empresa licitante.

**NOTAS:**

- a) Si el licitante y el fabricante son la misma empresa, se deberá ajustar el presente formato en su parte conducente.
- b) En el supuesto de que el licitante o el fabricante se trate de una persona física, se deberá ajustar el presente formado en su parte conducente.
- c) En caso de que las partidas sean de un mismo fabricante y de una misma procedencia, se podrá utilizar un solo formato para varias partidas.

H

	SECRETARIA DE SALUD SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL EA-910006991-I20-2018 ADQUISICIÓN DE PRUEBAS DE LA RED DE LABORATORIO CLÍNICO	
---	---	---

**ANEXO 10**

**FORMATO PARA LA MANIFESTACIÓN DE QUE LOS BIENES DE ORIGEN NACIONAL CUMPLEN CON LO DISPUESTO EN LA REGLA SÉPTIMA DEL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS REGLAS PARA LA DETERMINACIÓN Y ACREDITACIÓN DEL GRADO DE CONTENIDO NACIONAL**

\_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ (1)

Presente.

Me refiero al procedimiento \_\_\_\_\_(3)\_\_\_\_\_ No. \_\_\_\_(4)\_\_\_ en el que mi representada, la empresa \_\_\_\_\_(5)\_\_\_\_\_ participa a través de la propuesta que se contiene en el presente sobre. Sobre el particular, y en los términos de lo previsto por el Acuerdo por el que se establecen las reglas para la determinación del grado de contenido nacional, tratándose de procedimientos de contratación de carácter nacional, manifiesto que el que suscribe, declara bajo protesta decir verdad, que el (la totalidad de los) bien(es) que oferta mi representada en dicha propuesta, bajo la partida No. \_\_\_\_\_(6)\_\_\_\_\_, será(n) producido(s) en México y contendrá(n) un grado de contenido nacional de cuando menos el \_\_\_\_ (7) \_\_\_\_\_ por ciento, en el supuesto de que le sea adjudicado el contrato respectivo.



ATENTAMENTE

\_\_\_\_\_ (8) \_\_\_\_\_

INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO DEL EJEMPLO DE FORMATO PARA LA MANIFESTACIÓN QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES QUE PARTICIPEN EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN DE CARÁCTER NACIONAL, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LA REGLA SÉPTIMA DE ESTE ACUERDO

NUMERO	DESCRIPCIÓN
1	Señalar la fecha de suscripción del documento.
2	Anotar el nombre de la dependencia o entidad convocante.
3	Precisar el procedimiento de que se trate, licitación pública o invitación a cuando menos tres personas.
4	Indicar el número respectivo.
5	Citar el nombre o razón social o denominación de la empresa.
6	Señalar el número de partida que corresponda.



W

	<p>SECRETARIA DE SALUD SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO LICITACIÓN PUBLICA INTERNACIONAL EA-910006991-I20-2018 ADQUISICIÓN DE PRUEBAS DE LA RED DE LABORATORIO CLINICO</p>	
---	---	---

- 7 Establecer el porcentaje requerido por la convocante en las bases de licitación o de invitación, que deberá satisfacerse. Este porcentaje podrá ser de, cuando menos, el 65% o el correspondiente a las excepciones establecidas en la regla décima primera, incisos 1 y 2, según sea el caso.
- 8 Anotar el nombre y firma del representante de la empresa licitante.

NOTA: En el supuesto de que el licitante se trate de una persona física, se deberá ajustar el presente formato en su parte conducente

W

	SECRETARIA DE SALUD SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL EA-910006991-I20-2018 ADQUISICIÓN DE PRUEBAS DE LA RED DE LABORATORIO CLÍNICO	
---	---	---

**ANEXO 11**

**CARTA PODER**

\_\_\_\_\_ (NOMBRE) EN MI CARÁCTER DE \_\_\_\_\_, DE LA EMPRESA DENOMINADA  
 (NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL DE QUIEN OTORGA EL PODER) SEGÚN CONSTA EN EL  
 TESTIMONIO NOTARIAL NÚMERO \_\_\_\_\_ DE FECHA \_\_\_\_\_ OTORGADO ANTE  
 NOTARIO PÚBLICO NÚMERO \_\_\_\_\_ DE (CIUDAD EN QUE SE OTORGÓ EL CARÁCTER REFERIDO)  
 POR ESTE CONDUCTO AUTORIZO A (NOMBRE DE QUIEN RECIBE EL PODER), PARA QUE A NOMBRE DE  
 MI REPRESENTADA, SE ENCARGUE DE LAS SIGUIENTES GESTIONES: ENTREGAR Y RECIBIR  
 DOCUMENTACIÓN, COMPARECER A LOS EVENTOS DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE  
 PROPOSICIONES Y DE FALLO, FORMULAR LAS ACLARACIONES QUE SE DERIVEN DE DICHS  
 EVENTOS, ASÍ COMO RECIBIR Y OÍR NOTIFICACIONES CON RELACIÓN AL PROCEDIMIENTO DE LA  
 LICITACIÓN PÚBLICA \_\_\_\_\_ (NOMBRE Y NO.) RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE \_\_\_\_\_  
 CONVOCADA POR LOS SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO.

\_\_\_\_\_  
 (LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN)



_____ NOMBRE, DOMICILIO Y FIRMA DE QUIEN OTORGA EL PODER	_____ NOMBRE, DOMICILIO Y FIRMA DE QUIEN RECIBE EL PODER
<b>TESTIGOS</b>	
_____ NOMBRE, DOMICILIO Y FIRMA	_____ NOMBRE, DOMICILIO Y FIRMA

LO ANTERIOR CON OBJETO DE DAR CUMPLIMIENTO A DICHAS DISPOSICIONES Y PARA LOS FINES Y EFECTOS A QUE HUBIERE LUGAR.

**ATENTAMENTE**

W



	<p>SECRETARIA DE SALUD SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO LICITACIÓN PUBLICA INTERNACIONAL EA-910006991-I20-2018 ADQUISICIÓN DE PRUEBAS DE LA RED DE LABORATORIO CLINICO</p>	
---	---	---

**ANEXO 15  
DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD**

LUGAR Y FECHA



**DR. SERGIO GONZÁLEZ ROMERO  
SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL  
DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO.**

(           **NOMBRE**           ) EN MI CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA (           **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA**           ), MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE MI REPRESENTADA SE ABSTENDRÁ POR SI MISMA O A TRAVÉS DE INTERPÓSITA PERSONA, DE ADOPTAR CONDUCTAS PARA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO, INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES, EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO, U OTROS ASPECTOS QUE LE OTORGUEN CONDICIONES MÁS VENTAJOSAS CON RELACIÓN A LOS DEMÁS PARTICIPANTES.

LO ANTERIOR CON OBJETO DE DAR CUMPLIMIENTO A DICHAS DISPOSICIONES Y PARA LOS FINES Y EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.

\_\_\_\_\_  
(NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL)



	<p>SECRETARIA DE SALUD SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO LICITACIÓN PUBLICA INTERNACIONAL EA-910006991-I20-2018 ADQUISICIÓN DE PRUEBAS DE LA RED DE LABORATORIO CLINICO</p>	
---	---	---

**ANEXO 16  
CARTA CONFLICTO DE INTERÉS**

TEXTO QUE DEBERÁ EMPLEAR EL LICITANTE, PARA PRESENTAR SU PROPOSICIÓN EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA.

FECHA \_\_\_\_\_

**DR. SERGIO GONZALEZ ROMERO  
SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL  
DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO.**

QUIEN SUSCRIBE \_\_\_\_\_, PERSONA FÍSICA, REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA SEÑALADA AL RUBRO COMO PERSONALIDAD QUE ACREDITO CON LA DOCUMENTACIÓN SEÑALADA EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN \_\_\_\_\_ número de licitación \_\_\_\_\_, **DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO DESEMPEÑO EMPLEO, CARGO O COMISION EN EL SERVICIO PUBLICO, O EN SU CASO QUE A PESAR DE DESEMPEÑARLO, CON LA FORMALIZACION DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE NO SE ACTUALIZA UN CONFLICTO DE INTERES.** DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN EL ARTICULO 49 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS..

LO ANTERIOR CON OBJETO DE DAR CUMPLIMIENTO A DICHAS DISPOSICIONES Y PARA LOS FINES Y EFECTOS A QUE HUBIERE LUGAR.

**ATENTAMENTE**

W